



# **ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE ORIGEN CHINO, UN ESTUDIO COMPARADO DE LA EXPERIENCIA CHILENA Y MEXICANA PARA EL SALVADOR**

Trabajo de graduación de **José Alejandro Zelaya Villalobo** para la obtención del grado académico de Maestro en Diplomacia del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática, aprobado por el jurado de tesis el día catorce de diciembre del año dos mil dieciséis.



**INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA  
FORMACIÓN DIPLOMATICA**

Trabajo de postgrado para optar al título de Maestría en Diplomacia  
**ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE ORIGEN  
CHINO, UN ESTUDIO COMPARADO DE LA EXPERIENCIA CHILENA  
Y MEXICANA PARA EL SALVADOR**

**AUTOR**

**JOSÉ ALEJANDRO ZELAYA VILLALOBO**

**ASESORA**

**DOCTORA ELODIE BRUN**

Antiguo Cuscatlán, La Libertad 2016

**PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO**

Ingeniero Hugo Roger Martínez Bonilla

**RECTORA**

Maestra Claudia María Samayoa Herrera

**SECRETARIA GENERAL**

Maestra Nelly Yohana Cuellar de Yamagiwa

**ASESORA DE LA TESIS**

Doctora Elodie Brun

**JURADOS DE TESIS**

Doctra Carolina Esperanza Hernández Melgar

Maestro Carlos José Federico Mendoza Alvarenga

Doctor Rafael Dominguez

**Antiguo Cuscatlán, La Libertad, 09 de enero de 2017**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A mi familia, por ser el soporte de mi ánimo en los momentos difíciles.*

*A mi asesora la Doctora Elodie Carole Brun, por su invaluable colaboración y paciencia durante el proceso de investigación.*

*Al Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), por los aportes realizados a mi formación profesional, a través de la Maestría en Diplomacia.*

*A mis compañeros de la Maestría en Diplomacia, por los aprendizajes mutuos a lo largo de dos años de estudio.*

## **DEDICATORIA**

*A Dante, Daniela y Glenda, quienes han sido una fiel y leal compañía en este proceso y en muchos otros.*

*A la memoria de mi padre y la valiosa presencia de mi madre.*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
DELIMITACIÓN DEL TEMA	iii
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	iii
Antecedentes históricos	iii
Problema	iv
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	iv
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	v
OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	vi
Objetivo general	vi
Objetivos específicos	vi
MARCO TEÓRICO	vi
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	vi
CAPITULO 1: LA IED DE ORIGEN CHINO: UN FENÓMENO CON POCA INFLUENCIA EN CHILE, MÉXICO Y EL SALVADOR	
1.1 La IED en Chile, un fenómeno concentrado en los recursos naturales	1
1.1.1 Manufactura textil chileno, un sector en decadencia	2
1.1.2 Los retos de la manufactura tecnológica como una vía para el desarrollo sostenible	3
1.1.3 El sector ausente en Chile: manufactura de transporte	3
1.2 México, un sector manufacturero fuerte basado en sus ventajas comparativas	4
1.2.1 El sector de manufactura textil mexicano y el respeto a los derechos laborales	5
1.2.2 El nuevo catalizador de la industria manufacturera: componentes tecnológicos	8
1.2.3 Manufactura de transporte mexicano: ¿Una industria impenetrable para la inversión china?	10
1.3 El Salvador: un sector industrial con poca presencia extranjera	11

1.3.1	Manufactura textil: un sector concentrado y en decadencia	12
1.3.2	Manufactura tecnológica salvadoreña: sin un destino claro	13
1.3.3	El incipiente sector de manufactura de transporte en El Salvador	14

## CAPITULO 2: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE ATRACCIÓN DE IED: PASOS INCIPIENTES HACIA ESTRATEGIAS INTEGRADAS

2.1	Políticas públicas para atracción de IED: un vistazo a su clasificación teórica	20
2.2	Las agencias de atracción de IED, una estrategia ampliamente utilizada en Latinoamérica	22
2.2.1	Chile: una política activa pero con altos índices de concentración de la IED	23
2.2.2	El caso mexicano: una estrategia pasiva con buenos resultados	27
2.2.3	La política de atracción de IED y su improvisación en El Salvador	29

## CAPITULO 3: LA RELACIÓN POLITICO-DIPLOMATICA COMO FACTOR CLAVE EN LA ATRACCIÓN DE IED CHINA

3.1	El abordaje de la relación con China para chilenos y mexicanos: entre el pragmatismo y la improvisación	33
3.1.1	El pragmatismo económico de Chile	34
3.1.2	La relación sino-mexicana: entre la improvisación y el personalismo	37
3.1.3	La cancelación de la licitación para la construcción del tren rápido de Querétaro: ¿Punto de inflexión o de reflexión?	40
3.1.4	Las herramientas de diálogo bilateral, una apuesta con futuro en México	42
3.2	El empuje de la relación realizado por otros actores	43
3.2.1	Congresistas, academia y empresarios chilenos frente a la relación con China	43
3.2.2	La dicotomía del sector empresarial mexicano respecto a la relación con China	45
3.2.3	El sector académico en México: centros de estudios especializados, una propuesta con potencial	46

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1	Los resultados generales de la investigación	50
4.2	Desafíos políticos y diplomáticos para El Salvador	51
4.2.1	“Una sola China”: La relación con Taiwán y su amplia cooperación	52

4.2.2	La influencia estadounidense	53
4.2.3	La ausencia de la academia	53
4.3	Nuestras recomendaciones ante un eventual acercamiento con China	53

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Stocks de IED en Chile por país de origen año 2014	1
Tabla 2: Stocks de IED en México por país de origen año 2013	4
Tabla 3: Inversión fija bruta 2015 de la industria textil mexicana	5
Tabla 4: Stocks de IED en El Salvador por país de origen año 2015	11
Tabla 5: Principios de la OMC aplicables a las inversiones	19
Tabla 6: Algunas políticas de atracción de IED en América Latina	21
Tabla 7: Detalle de las agencias de promoción de IED en América Latina	22
Tabla 8: Posición como origen de IED mundial de los países prioridad para InvestChile	26
Tabla 9: Posición en Stock de IED en Chile de los países prioridad para InvestChile	26
Tabla 10: Reuniones realizadas entre Michelle Bachelet y Xi Jinping 2014-2016	35
Tabla 11: Reuniones realizadas entre Enrique Peña Nieto y Xi Jinping 2013-2016	38

## **INDICE DE GRÁFICAS**

Gráfica 1: Etapas del IDP	18
---------------------------	----

## **Abreviaturas, siglas y acrónimos**

AFES: Asociación de Zonas Francas de El Salvador

ASIC: Asociación Salvadoreña de Industrias de la Confección

BCR: Banco Central de El Salvador

BRICS: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

CAMTEX: Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador

CCB: China Construction Bank

CDB: China Development Bank

CECHIMEX: Centro de Estudios China México

Cechiver: Centro de Estudios China Veracruz

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CHICIT: Cámara Chileno China de Comercio, Industria y Turismo

China: República Popular de China

CIADI: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones

CIC: China Investment Corporation

CNT: Secretaria de Comunicaciones y Transporte de México

CORFO: Corporación de Fomento de la Producción de Chile

CRCC: China Railways Construction Corporation Group, Co. Ltda.

DIRECON: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile

DNI: Dirección Nacional de Inversiones de El Salvador

Fonadin: Fondo Nacional de Infraestructura

GANE: Grupo de Alto Nivel Empresarial China-México

GAN-I: Grupo de Alto Nivel sobre Inversión México-China

HKND: Hong Kong Nicaragua Canal Development Group

IDP: Ciclo de Desarrollo de las Inversiones (del inglés Investment Development Path)

IED: Inversión Extranjera Directa

IEESFORD: Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México

INM: Instituto Nacional de Migración de México

México: Estados Unidos Mexicanos

MINEC: Ministerio de Economía de El Salvador

MIREX: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador

NAFIN: Nacional Financiera

NOI: Saldo neto de las salidas y entradas de IED (del inglés Net Outward Investment)

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMC: Organización Mundial del Comercio

OMR: Organismo de Mejora Regulatoria de El Salvador

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PIB: Producto Interno Bruto

ProChile: Dirección de Promoción de Exportaciones de Chile

PROESA: Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador

SASAC: Comisión Supervisora y Administradora de Activos Estatales de China (del inglés State-owned Assets Supervision and Administration Commission of the State Council)

SIECA: Secretaria de la Integración Económica Centroamericana

SOFOFA: Sociedad de Fomento Fabril de Chile

Taiwán: República de China

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación

TLC: Tratado de Libre Comercio

TPP: Tratado de Asociación Transpacífico (del inglés Transpacific Partnership)

UC: Universidad de Chile

UNAM: Universidad Autónoma de México

UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

UNITEX: Unión de Industrias Textiles (El Salvador)

WEF: Foro Económico Mundial (del inglés World Economic Forum)

## **Resumen**

La presente investigación analiza la experiencia chilena y mexicana de atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) de origen chino; estudia el estado actual de la industria manufacturera textil, tecnológica y de transporte, la institucionalidad de promoción de IED y sus perspectivas, realizando un comparativo de ambos aspectos con El Salvador. Por último, pretende explicar los principales mecanismos de entendimiento en la relación bilateral de estos países con China, como factor medular para el establecimiento de inversiones. A lo largo de su desarrollo recurre al trabajo teórico de Susan Strange, sobre relaciones diplomáticas empresa-Estado, para obtener conclusiones y recomendaciones aplicables a El Salvador.

**Palabras o términos clave:** Inversión extranjera directa, Chile, El Salvador, México, China, triangular, diplomacia.

## **Abstract**

This work analyzes the Mexican and Chilean experience on attraction of Chinese's Foreign Direct Investment (FDI); also studies the current state of textile, technological and transportation manufacturing industry, FDI promotion's entities and perspectives, making a comparison of the both cases with El Salvador. Finally, its attempts to explain the principal mechanisms of understanding in bilateral relations of these countries with China, as a core factor for the establishment of investment. Throughout its development our research uses the theoretical work of Susan Strange, on company-State diplomatic relations, to draw conclusions and recommendations applicable to El Salvador.

**Key words:** Foreign direct investment, Chile, El Salvador, México, China, triangular diplomacy.

# INTRODUCCIÓN

La Inversión Extranjera Directa (IED) en El Salvador se ha caracterizado por la alta concentración, en los sectores de la industria y los orígenes de los flujos de IED. En un intento por diversificar sus socios en esta materia, el gobierno de El Salvador propuso iniciar un proceso de desarrollo de las relaciones de inversión con China, mismo país que cuenta con más de 40 años de relaciones bilaterales con Chile y México. El Salvador por su parte reconoce diplomáticamente a Taiwán, es un socio tradicional de Estados Unidos y no tiene relaciones oficiales con la República Popular de China, estos aspectos representan condicionantes a tener en cuenta en la atracción de inversiones de China.

A fin de entender los efectos catalizadores que han llevado a empresas chinas a establecerse en México y Chile, conviene analizar el papel que ha jugado la relación bilateral y la dinámica de llegada de estas empresas, para determinar ¿Cuáles son las características salvadoreñas de IED chinas y sus políticas de atracción a la luz de las experiencias chilena y mexicana? Esta investigación compara las estrategias de atracción de IED china de Chile y México en el sector de manufactura textil, tecnológica y de transporte, describiendo los avances que cada país ha obtenido, considerando la estructura de las agencias de promoción y los resultados de cada estrategia.

Durante el desarrollo de la investigación nos centramos en el campo económico de las relaciones bilaterales, sin abordar las relaciones de cooperación en el área militar, social u otra que puedan tener estos países. Para lograr los objetivos propuestos en nuestro trabajo hemos utilizado un enfoque cualitativo, usando documentación bibliográfica, notas de prensa, boletines oficiales de los gobiernos y diferentes bases de datos, como fuente de información.

Considerando lo anterior esta investigación analiza las experiencias de México, Chile y El Salvador en materia de atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) de origen chino, aplicando la visión teórica de Susan Strange, sobre las relaciones diplomáticas Estado-empresa. Esta visión incluye las relaciones económicas e internacionales como parte de un mecanismo integral para los Estados inmersos en un mercado cada vez más globalizado. Por otro lado, usamos el análisis de expertos, notas de prensa e información oficial de los gobiernos para entender, los mecanismos de diálogo utilizados, el papel que juegan las instituciones de promoción de IED y el aporte de otros actores, como la academia y la empresa privada, a la relación bilateral y de negocios con China.

México y Chile han tenido durante la última década un desempeño destacable como destino de inversiones a nivel mundial, lo cual ha coincidido con una mayor presencia de China en Latinoamérica y su ascenso como potencia emergente e inversionista global. El Salvador por su parte no ha tenido un desempeño alentador, y los sectores manufactureros que en entre los años noventa y dos mil aportaron al crecimiento de flujos de entrada de IED muestran ahora una contracción considerable. El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 del gobierno de El Salvador, contempla como una de sus líneas estratégicas el desarrollo de las relaciones comerciales y de inversión con China, país con el cual históricamente se ha mantenido alejado en materia política y diplomática, al contrario de Chile y México que tienen más de 40 años de relación oficial bilateral. Establecido lo anterior resulta significativo estudiar cuales han sido las

coincidencias y los problemas de la experiencia chilena y mexicana con China para establecer recomendaciones al caso salvadoreño.

El primer capítulo del trabajo ofrece un detalle del estado actual de la IED de los tres países, haciendo especial énfasis en aquella de origen chino en los sectores de manufactura textil, tecnológica y de transporte. Estos tres sectores han sido seleccionados en virtud del poco potencial en materias primas por parte de El Salvador, y por ser uno de los probables campos de inversión de las empresas chinas.

A lo largo del segundo capítulo se abordan las políticas públicas adoptadas en materia de atracción de IED, haciendo especial énfasis en las instituciones de promoción. Debido a que los tres países han realizado esfuerzos recientes por fortalecer estas instituciones, conviene estudiar los alcances y resultados que podrían tener.

El último capítulo analiza los mecanismos de diálogo político y el papel que han jugado los presidentes de Chile y México para promover la relación bilateral con China, incluyendo las reuniones sostenidas, firma de acuerdos y mecanismos de retroalimentación periódica sobre los asuntos de interés conjunto. Destacamos, además, el papel que juegan los congresistas, la empresa privada y la academia en el fortalecimiento de la relación.

A partir de los resultados obtenidos planteamos conclusiones y recomendaciones, haciendo énfasis en los retos políticos y diplomáticos de El Salvador, ante un eventual acercamiento con China, destacando los mecanismos y dinámicas que Chile y México han puesto en práctica para la promoción de IED con el gigante asiático.

## **DELIMITACIÓN DEL TEMA**

Nuestra investigación se inscribe en el área de la economía política internacional con énfasis en estrategias de atracción de inversión extranjera directa empleadas por los actores estatales hacia las empresas. Se ha delimitado espacialmente a Chile, El Salvador, México y China, no obstante en algunos casos haremos referencia a América Latina en general para contextualizar el análisis. A nivel temporal el estudio se centra en los años 2009 a 2015, sin embargo, eventualmente haremos referencia a hechos ocurridos en años anteriores por los efectos que tienen en la actualidad. Además, a efectos de ser lo más precisos en nuestras unidades de análisis, revisaremos la actualidad de la IED de origen chino hacia el sector de manufactura textil, tecnológica y transporte en los tres países latinoamericanos que abarcan el estudio.

El sector de manufactura textil ha sido el principal destino de llegada de IED a El Salvador, pero la innovación y diversificación de este sector se ha vuelto limitado con la entrada en el mercado estadounidense (principal destino de las exportaciones de El Salvador) de exportaciones procedentes de Vietnam, Malasia, entre otros. Ante esta realidad resulta necesario revisar lo pertinente de la diversificación hacia otros sectores de manufactura como transporte o alta tecnología. En los dos rubros señalados México ha tenido resultados notables, pero con alcance limitado sobre IED de origen Chino. Chile por su parte ha atraído en los últimos años el interés de las inversiones chinas en América Latina. Como punto de convergencia entre los planes gubernamentales de diversificación de la IED en El Salvador, a través de la inversión china, resulta importante indagar las experiencias de ambos países en los aspectos citados.

Existen algunos aspectos que no serán abordados como objetos de estudio, aunque se haga referencia a ellos, en ese sentido nuestra investigación no centra su análisis en las inversiones en materias primas y otros recursos naturales, las relaciones comerciales y diplomáticas que no colaboren a la atracción de IED, cooperación al desarrollo y las relaciones militares.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **Antecedentes históricos**

China se adhirió a la OMC el 11 de diciembre de 2001, con lo cual el pujante crecimiento económico experimentado desde los años setenta comenzó a acompañarse del proceso de institucionalización necesario para ampliar su proceso de internacionalización y expansión, con una economía con un alto grado de intervención gubernamental. China ha ampliado sus inversiones a nivel mundial hasta convertirse en el tercer país de origen de la IED a nivel mundial, con un flujo total de USD\$116 mil millones para el año 2014, de acuerdo a las cifras de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

China no representa grandes flujos de IED para Latinoamérica. Entre 2006 y 2014 solo Ecuador puede contar a China entre sus principales aportantes de inversión extranjera directa (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2015: 60); este país recibió a lo largo de ese periodo US\$584 millones de inversión. No obstante la poca importancia de IED china en la actualidad, se prevé que los flujos de inversión se incrementarán considerablemente en los próximos cinco años, sobre todo en los países de Suramérica, con énfasis en la explotación de recursos naturales (Dussel, 2015). Uno de los grandes retos de Latinoamérica es diversificar

los rubros de inversión en los que interviene el capital chino. A lo largo de los últimos años la inversión china se ha concentrado en materias primas, sobre todo hidrocarburos y minerales, lo cual hace más vulnerable la sostenibilidad de estas inversiones. La IED procedente de China creció hasta representar el 1% del total de IED que recibió América Latina en el año 2014(CEPAL, 2015: 32), es necesario considerar que los flujos chinos pasan muy a menudo por centros extraterritoriales (paraísos fiscales) antes de llegar a su destino de inversión, aun considerando este efecto los flujos de IED china no se encuentran entre los más importantes para la región

La entrada de China a la OMC tuvo un alto impacto en el comercio de manufacturas a nivel mundial, países como México y El Salvador que mantenían su principal apuesta a este sector vieron reducidas sus exportaciones, de manufacturas textiles en su mayoría, debido a su nuevo competidor. El nuevo marco de competencia obligó a especializarse, en el caso de El Salvador su objetivo de especialización se fijó en la industria Hilo-Textil e impuso cuotas compensatorias a los productos ingresados con origen china. En cuanto a México, las cuotas compensatorias se mantuvieron hasta el año 2011 para 204 “productos sensibles” (Dussel, 2012: 75), al mismo tiempo que las economías se especializaban, las grandes compañías buscaban nuevas formas de reducción de costos vía encadenamientos de la cadena de valor. Ambos fenómenos desencadenaron nuevos flujos de IED hacia los territorios con las características y las estrategias adecuadas para la inversión china.

## **Problema**

El Salvador como exportador se ha caracterizado por una alta concentración de productos y destinos de exportación, esta concentración está íntimamente relacionada con el origen de la IED establecida en el país, para el periodo 2009-2014 la apuesta del gobierno era convertir a El Salvador en un importante centro logístico y de servicios regionales (Gobierno de El Salvador, 2010: 49). Este posicionamiento a nivel regional provendría, según sus proyecciones, de la diversificación de los socios comerciales y la IED, apostando ampliamente a China. Para el segundo mandato de un partido de izquierda en El Salvador por el periodo 2014-2019, uno de los ejes estratégicos del gobierno es el desarrollo de las relaciones comerciales y de inversión con China (Gobierno de El Salvador, 2015: 108).

El sector manufacturero de El Salvador ha sido en los últimos años el tercer sector donde más IED se ha establecido. Las experiencias de atracción de IED china en dicho sector para Chile y México resultan importantes de ser analizadas y comparadas con las acciones implementadas por El Salvador, sobre todo porque para el periodo 2009 a 2015 El Salvador no ha recibido IED procedente de China, pese a varias especulaciones al respecto.

Por otro lado el principal origen de la IED establecida en El Salvador es Estados Unidos, el mismo país donde residen más de 2.5 millones de salvadoreños y que a su vez ha tenido una relación tensa con China a lo largo de la historia.

## **JUSTIFICACIÓN DEL TEMA**

Resulta relevante entender la dinámica bajo la cual la IED china se ha establecido en Chile y México, para determinar si las pretensiones gubernamentales de El Salvador están referidas al

plano ideológico, siguen un patrón pragmático o se quedan a nivel de discurso, sin acciones específicas.

La inversión en el canal de Nicaragua se ha anunciado con muchas expectativas para la región centroamericana, sin embargo esta inversión es una iniciativa privada, el gobierno chino no se ha pronunciado al respecto y la sede de la constructora, Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND) es Hong Kong (región autónoma de la República Popular de China), aunque para su realización contara con la vinculación de dos empresas estatales chinas, China Development Bank encargada de dar financiamiento y China Railway Construction Corporation quien realizará estudios de viabilidad técnica. Su realización entraña serios daños al medio ambiente según algunos grupos ambientalistas (Daley, 2016). Sin embargo, de realizarse podría El Salvador obtener beneficios del proyecto por la cercanía geográfica.

Por otra parte, los tres países bajo análisis han tenido apuestas recientes para renovar o fortalecer la institucionalidad existente en materia de promoción de inversiones, específicamente en sus agencias de promoción, aunque cada uno ha seguido diferentes estrategias y métodos de actuación, los tres países tienen claro un factor común: la IED colabora con el desarrollo de la sociedad y por ende debe mejorarse los mecanismos con que cuenta el país.

El Salvador cuenta con un territorio bastante pequeño, no goza de recursos naturales que puedan ser explotados, como minerales o petróleo, ante esta realidad las industrias manufactureras se han destacado como el principal rubro atracción de IED. La industria textil representa el sector más importante de la economía salvadoreña, pero adolece de un alto grado de concentración en tres ámbitos: productos, mercados y ubicación geográfica de las inversiones.

Ante la ausencia de recursos naturales y la concentración de la que adolece la industria textil, resulta importante constatar las oportunidades que pueden tener nuevos rubros de inversión en la manufactura. Las inversiones chinas han tenido en Latinoamérica la tendencia a establecerse en los rubros de infraestructura, recursos naturales y manufactura tecnológica y de transporte. Dadas estas condiciones consideramos que los subrubros a los que vale la pena comparar con otros países son la manufactura textil, de transporte y tecnológica, para identificar el potencial de crecimiento de la primera y el de explotación de nuevos rubros en el caso de la segunda y tercera.

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son las características salvadoreñas de IED chinas y sus políticas de atracción, a la luz de las experiencias chilena y mexicana?

## **OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS**

### **Objetivo general**

Comparar las estrategias de atracción de IED china de Chile y México en el sector de manufactura textil, tecnológica y de transporte, para entender mejor las especificidades de El Salvador en la materia.

### **Objetivos específicos**

1. Describir los avances logrados por cada uno de los países sujetos a estudio en materia de atracción de IED en general y de origen chino en particular.
2. Estudiar la estructura y estrategias de las agencias de atracción de IED de Chile, El Salvador y México.
3. Recabar aportes significativos para El Salvador sobre el diseño, ejecución y medición de los resultados de las estrategias de atracción de IED.

## **MARCO TEÓRICO**

John Stopford, Susan Strange y John Henley en el libro *Rival State, Rival Firms: Competitions for World Market Share*, desarrollaron un importante aporte al hablar sobre la competencia de los Estados por nuevos flujos de IED y de cómo este fenómeno se ha convertido en una nueva forma de diplomacia, Estado-empresa o empresa-empresa, las interacciones entre ambos actores toman rumbos distintos a los acostumbrados en las relaciones internacionales entre Estados, los conceptos económicos y políticos se mezclan en la relación e impregnan de una dinámica singular cada negociación entre los actores (Stoford, Strange, y Henley, 1991).

El desarrollo tecnológico, el creciente mercado global y la reducción de costos motivan a las compañías transnacionales a mover sus centros de operaciones a países distintos. Las compañías prefieren marcos jurídicos y políticos estables, por su parte los Estados pueden tener distintas motivaciones para la atracción de IED. No obstante predomina la visión de llevar desarrollo a sus países a través de la inversión privada que transfiera conocimiento tecnológico y genere empleo. Desde esta perspectiva propia de la economía política internacional se abordarán las variables de la investigación, con el propósito de encontrar respuesta a nuestra pregunta de investigación principal.

Resulta capital determinar el ámbito de acción de los dos nuevos escenarios enunciados por los autores, las relaciones diplomáticas Estado-empresa y empresa-empresa, a fin de interpretar el camino seguido por los países bajo investigación para la atracción de IED. ¿Hasta qué punto los Estados han flexibilizado sus esquemas tradicionales de relaciones diplomáticas y en qué medida las firmas mantienen o contribuyen en las relaciones oficiales de sus países?

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Nuestro trabajo de investigación es de índole cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Consideramos que la realización mediante este enfoque resultaba más adecuada para

nuestro estudio, pues incluye una profundización e inclusión del investigador en el problema y dota de aspectos cognitivos que resultan primordiales al abordar la temática.

Para el desarrollo de la investigación utilizamos métodos de documentación bibliográfica, notas de prensa, boletines oficiales de los gobiernos y las bases de datos de: Banco Central de Chile, Secretaria de Economía de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), Banco Central de El Salvador (BCR), Ministerio de Economía de El Salvador, Secretaria de la Integración Económica Centroamericana (SIECA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Banco Mundial y el Foro Económico Mundial. La literatura especializada en la relación América Latina y El Caribe resultó esencial para la caracterización de la estrategia de internacionalización de las empresas chinas y su comportamiento con los gobiernos de la región.

No se realizaron entrevistas a funcionarios gubernamentales y empresarios que sirvieran como fuente de información, pues el plazo para presentar los resultados de investigación se convirtió en una limitante para consensuar las entrevistas necesarias en los casos de Chile y México, en vista de ello y con el fin de asegurar el balance del estudio comparativo entre los tres países bajo análisis, se optó por no realizar entrevistas y consultas para ninguno de los casos.

**CAPITULO 1: LA IED DE ORIGEN CHINO: UN FENÓMENO CON POCA  
INFLUENCIA EN CHILE, MÉXICO Y EL SALVADOR**

A lo largo del presente capítulo estudiaremos la situación general de la IED en cada uno de los países sujetos a investigación en el presente trabajo, abordando las características de las industrias manufactureras del subsector textil, transporte y tecnológica, siendo las más importantes que identificamos para El Salvador, con énfasis principal en la IED de origen chino, a fin de brindar una base para los próximos capítulos que tratarán de las principales estrategias implementadas por cada país para la atracción de IED, sus resultados y retos.

Los tres países bajo análisis tienen características distintas; por ejemplo los recursos naturales ofrecen una mayor ventaja para Chile y México, aunque las inversiones en el sector manufacturero sean más importantes en el segundo caso con el fenómeno de la maquila, de tal forma que el establecimiento de IED en estos países tiene un alto arraigo en las industrias extractivas o que transforman materias primas. Estas diferencias no deben perderse de vista cuando realizamos el estudio comparado del desempeño de la IED.

### 1.1 La IED en Chile, un fenómeno concentrado en los recursos naturales

El país sudamericano ha desarrollado durante los últimos años una pujante industria agrícola y de extracción de cobre, entre otros minerales, como su principal fuente de crecimiento económico, fenómeno que se ha visto beneficiado de la fama de estabilidad política del que goza el país, posterior al fin del régimen militar de Augusto Pinochet en 1990. Las bases de datos usadas para el presente apartado fueron las del Banco Central de Chile, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

A pesar de basar su economía en la industria extractiva de minerales, Chile cuenta con una industria manufacturera no insignificante. Los flujos de IED para el año 2014 alcanzaron USD\$10,940 millones, mientras que el stock de IED para el mismo año era de USD\$90,986 millones. Los principales países inversores son latinoamericanos como se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Stocks de IED en Chile por país de origen año 2014**

<b>Posición</b>	<b>País</b>	<b>En millones de USD\$</b>
1	Brasil	13,334.0
2	Perú	7,238.0
3	Colombia	7,184.0
4	Argentina	6,875.0
5	España	3,837.0
6	Islas Vírgenes	3,683.0
7	Estados Unidos	3,565.0
8	Uruguay	1,971.0
9	Alemania	1,542.0
10	Islas Caimán	1,445.0

**Fuente: Banco Central de Chile, disponible en <http://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Excel/SE/BDP/excel.html>, (25/06/2016)**

La industria manufacturera representó un 10.8% del producto interno bruto total de Chile en los años 2010 al 2015, posicionándose como el tercer sector que más aporta al producto interno bruto total. A nivel latinoamericano, para el año 2014, Chile fue el país con mayor recepción de IED, tan solo por detrás de Brasil. El sector manufacturero recibió para 2014 un 5.64% del flujo neto total (Banco Central de Chile, 2016).

El stock de IED manufacturera activa en Chile pasó de USD\$4,465 millones en el año 2009 a USD\$12,480 millones en el año 2014, esto representa un incremento de 180%. Sin embargo, la manufactura de tipo textil tuvo poca influencia sobre este incremento, la mayoría de IED llegó direccionada a la manufactura de alimentos, al revisar el stock de IED por su origen, encontramos que en el caso chileno el stock de IED china (Banco Central de Chile, 2016) pasó de USD\$7 millones en el año 2009 a USD\$57 millones para el año 2014, es decir un incremento del 722%.

La relación de comercio e inversiones entre Chile y China tiene como catalizadores algunos aspectos políticos importantes, que han generado confianza sobre todo del lado chino, estos aspectos serán abordados con mayor análisis en el capítulo 3 de nuestra investigación. Por otro lado, la apertura de una sucursal del China Construction Bank en Chile, programada para 2016, pretende ser un detonante de la IED china en el sector manufacturero.

### **1.1.1 Manufactura textil chilena, un sector en decadencia**

Durante los años noventa, la IED recibida en Latinoamérica se concentró en un 42% en el sector manufacturero, para la década 2000-2010 ese porcentaje se redujo a un 33% de los flujos totales de inversión extranjera en la región (Penfold y Curbelo, 2013: 19), esta tendencia se explica por la apuesta por la manufactura de exportación durante los años noventa y el nuevo boom de los *commodities* de la segunda etapa.

Como preámbulo a la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y China, en el año 2006, surgió una amplia preocupación en el sector de manufactura textil chileno, relativo a la competencia que tendrían los productos importados bajo la protección del TLC en el mercado local, y los efectos desaceleradores que podrían tener sobre el stock de IED en manufactura textil. Algunos productos como los sueters de algodón fueron totalmente liberalizados hasta el 1 de enero del año 2015, por lo que la medición de sus efectos no es del todo certera hasta el momento. Sin embargo, el sector textil de Chile no tiene un impacto amplio sobre el PIB general del país: para el año 2014 represento apenas el 1.9% del PIB producido por la industria manufacturera, lo cual influyó para que la discusión no tuviera mayor eco en la negociación del tratado. Sin embargo Chile pudo incluir alrededor de 152 productos sensibles para la industria local, entre los cuales estaban algunos productos textiles (Barton, 2009a: 244).

Según cifras del Banco Central de Chile sobre el índice de producción en el sector textil, prendas de vestir y cuero, los niveles de producción se han reducido para el año 2015 a un 39.1% de lo que el sector producía en el año 2003, esto pone en evidencia que el sector textil ha dejado de ser una prioridad para Chile, que ha preferido impulsar su sector energético y recursos naturales para la atracción de IED. En concordancia con la disminución de los niveles de producción, también el número de empresas que se dedican al ramo se han reducido, los Miembros del Instituto Textil de Chile A.G., que representa a los fabricantes textiles chilenos,

tuvo una reducción del número de miembros del 42% en el periodo 1998-2009 ((Barton, 2009b: 244).

### **1.1.2 Los retos de la manufactura tecnológica como una vía para el desarrollo sostenible**

Por la vocación hacia la explotación de sus recursos minerales, energéticos y pesqueros, la manufactura de productos tecnológicos no tiene una fuerte presencia en Chile, aunque el mercado chileno de uso de tecnologías de información es muy grande. Las compañías que producen los dispositivos prefieren instalarse en Brasil o Argentina con mercados más robustos y una mejor ubicación para la distribución de sus productos, muestra de ello es el mercado de teléfonos móviles en Latinoamérica (GSM Association, 2014: 12).

Incluso según los estándares de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que tienen abundantes recursos naturales, las exportaciones de bienes de Chile aún están demasiado concentradas en la minería y en productos intensivos en recursos naturales y agricultura, lo que refleja en parte bajos niveles de innovación (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2011: 61). Para el año 2013, las exportaciones de manufacturas de alta tecnología representaban el 5% de las manufacturas totales con un valor de USD\$506,333, lo cual es relativamente bajo considerando la envergadura de la economía chilena.

Revisamos artículos de prensa y los datos oficiales de los gobiernos chileno y chino, sin encontrar ningún tipo de IED china importante en este sector. Si bien el gobierno chino ha experimentado un cambio notable en su política de establecimiento de IED en manufacturas tecnológicas, no hemos encontrado evidencia mediante canales oficiales de que Chile se haya beneficiado de dicho cambio.

### **1.1.3 El sector ausente en Chile: manufactura de transporte**

Chile tiene una industria automotriz incipiente, o casi nula, el mercado nacional depende de las importaciones de autopartes. A pesar de ser un alto consumidor de este tipo de bienes, la industria de manufactura de autopartes y otros productos para el transporte, cuenta con menos de quince empresas, de las cuales no todas se dedican exclusivamente a la fabricación de autopartes. Esta industria manufacturera jamás ha sido una de las apuestas de atracción de IED, la aversión hacia la inversión en ese sector puede verse influenciada por la cercanía con Argentina, Colombia y Brasil.

La mayoría de empresas dedicadas a la fabricación de autopartes se encuentran aglomeradas en la Asociación de Industriales Metalúrgicos y Metalmecánicos, subclasificados en el Circulo Automotriz de dicha asociación. De acuerdo a nuestra investigación, que abordó los perfiles de los círculos de la asociación y los perfiles corporativos individuales, las compañías son en su mayoría pequeñas o medianas empresas con escasa producción y alcance de mercado, no detectamos inversiones de origen chino en ninguna de ellas, de igual forma no existen proyectos de inversión que estén siendo considerados para su ejecución en el corto o mediano plazo.

En general la situación de la industria manufacturera en Chile tiene un papel menor al de las industrias extractivas o agrícolas. No obstante, este caso nos interesa más por las estrategias

implementadas para la atracción de IED a los sectores considerados prioritarios, de ello nos ocuparemos en el siguiente capítulo, después de presentar los otros dos casos.

## 1.2 México, un sector manufacturero fuerte basado en sus ventajas comparativas

México se posiciona en el noveno lugar como destino de IED en el mundo para el año 2015, de acuerdo al índice elaborado por la consultora AT Kearney (Forbes México, 2015). En 2014 los flujos de IED hacia México alcanzaron USD\$25,140.6 millones, de los cuales USD\$14,195.3 millones, es decir el 56.2%, tuvieron como destino la industria manufacturera. Dentro de las fortalezas de México como destino de inversión destacan los bajos costos de mano de obra, la localización y la plataforma logística.

El sector de manufacturas mexicano representó para el año 2014 el 16.8% del Producto Interno Bruto (PIB), colocándose como el ámbito que más aporta al PIB. Las exportaciones representaron USD\$337,289 millones, acumulando el 85% del total de exportaciones de mercancías, siendo sus dos principales destinos Estados Unidos y Canadá. Estas cifras colocan a México como el primer país manufacturero de toda América Latina. A este desarrollo pujante de la manufactura se le adiciona un mercado doméstico de 119.5 millones de personas para el año 2015 y su posición de país plataforma.

A este propósito, según François Duhamel y Diana Bank (Watkins, 2015: 257), dos condiciones deben cumplirse para que un país pueda considerarse como plataforma:

1. “El país plataforma debe ser el punto medio entre el país de origen de los inversionistas y el país de destino.
2. El país plataforma debe tener una intensa relación comercial con el país de destino, de modo que el inversionista pueda adquirir conocimientos y desarrollar las redes y relaciones en el país de destino.”

Por su cercanía y su intensa relación comercial con Estados Unidos, México cumple con las características de país plataforma.

Si nos enfocamos en el caso chino, la relación bilateral no es tan fluida que en el caso chileno, en particular por la competencia china en el sector manufacturero; los aspectos políticos de la relación serán incluidos en el capítulo 3. En 2008 China y México firmaron un protocolo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, y China mantiene interés en negociar un tratado de libre comercio con México. China es el segundo socio comercial de México, sin embargo no forma parte de los principales inversores. En 2015 el flujo total de IED china en México apenas alcanzó USD\$27.1 millones, lo cual es bastante bajo, considerando la participación de otros socios como Estados Unidos, Japón o Alemania. Los 10 principales proveedores de IED en México se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla 2: Stocks de IED en México por país de origen año 2013**

<b>Posición</b>	<b>País</b>	<b>Miles de millones de USD\$</b>
1	Estados Unidos	177.5
2	España	45.0
3	Países Bajos	41.2

Posición	País	Miles de millones de USD\$
4	Bélgica	31.3
5	Canadá	16.8
6	Reino Unido	15.5
7	Suiza	10.1
8	Alemania	10.0
9	Japón	8.6
10	Luxemburgo	5.8

Fuente: INEGI, disponible en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> (25/06/2016)

La llegada de la IED china suele realizarse mediante varias formas, siendo la más usada la compra de subsidiarias de compañías ya establecidas en el mercado mexicano (Schatan y Piloyan, 2015: 10), como el caso de Lenovo; de esta forma los inversionistas aprovechan el “*know how*” del mercado. El idioma y las costumbres locales son algunos de los aspectos que mayores problemas les han provocado a los inversionistas chinos cuando han intentado una incursión individual en México (Boston University, 2015: 18), de tal suerte que con la adquisición de subsidiarias los riesgos de la inversión se reducen.

### 1.2.1 El sector de manufactura textil mexicano y el respeto a los derechos laborales

El sector textil mexicano es muy relevante para la atracción de IED, por la cercanía con Estados Unidos, la reducción de tarifas arancelarias gracias al Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos y Canadá (TLCAN), su posición cercana a Centroamérica (un mercado de 43 millones de personas) y la reducción de costos de mano de obra y otros suministros. Estos aspectos pueden ser aprovechados por las firmas que deseen trasladar sus instalaciones desde países asiáticos con miras al mercado estadounidense.

Al final del año 2015, México contaba con 57 empresas dedicadas a la fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, y 334 firmas dedicadas a la fabricación de prendas de vestir, haciendo un total de 391 empresas en el sector. La inversión fija bruta para el mismo año fue de USD\$105.8 millones, la distribución total estaba conformada de la siguiente forma:

Tabla 3: Inversión fija bruta 2015 de la industria textil mexicana

Glosa	Miles de USD\$
<b>Fabricación de insumos textiles y acabados textiles</b>	<b>74,236.3</b>
<b>Preparación e hilado de fibras textiles y fabricación de hilos</b>	<b>6,610.5</b>
Preparación e hilado de fibras blandas naturales	2,036.0
Fabricación de hilos para cocer y bordar	4,574.5
<b>Fabricación de telas</b>	<b>62,513.0</b>
Fabricación de telas anchas de trama	53,054.4
Fabricación de telas angostas de trama y pasamanería	34.1
Fabricación de telas no tejidas	3,462.3
Fabricación de telas de punto	5,962.3
<b>Acabado de productos textiles y fabricación de telas recubiertas</b>	<b>5,112.8</b>
Acabado de productos textiles	3,069.7
Fabricación de telas recubiertas	2,043.1

Glosa	Miles de USD\$
<b>Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir</b>	<b>4,652.1</b>
<b>Confección de alfombras, blancos y similares</b>	<b>5,956.5</b>
Fabricación de alfombras y tapetes	709.1
Confección de cortinas, blancos y similares	5,247.4
<b>Fabricación de otros productos textiles, excepto prendas de vestir</b>	<b>(1,304.4)</b>
Confección de costales	(2,221.5)
Confección de productos de textiles recubiertos y de materiales sucedáneos	30.7
Fabricación de redes y otros productos de cordelería	585.7
Fabricación de productos textiles reciclados	285.8
Fabricación de banderas y otros productos textiles no clasificados en otra parte	14.9
<b>Fabricación de prendas de vestir</b>	<b>26,861.1</b>
<b>Fabricación de prendas de vestir de punto</b>	<b>3,804.3</b>
Fabricación de calcetines y medias de punto	(670.8)
Fabricación de ropa interior de punto	21.2
Fabricación de ropa exterior de punto	4,453.9
<b>Confección de prendas de vestir</b>	<b>22,552.8</b>
Confección en serie de ropa interior y de dormir	1,139.0
Confección en serie de camisas	1,014.2
Confección en serie de uniformes	4,938.9
Confección en serie de otra ropa exterior de materiales textiles	15,460.7
<b>Confección de accesorios de vestir</b>	<b>504.0</b>
Confección de sombreros y gorras	10.7
Confección de otros accesorios y prendas de vestir no clasificados en otra parte	493.3
<b>Total</b>	<b>105,749.5</b>

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM), disponible en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> (22/03/2016)

De acuerdo a los registros de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, en 2015 un total de 711 firmas de origen extranjero mantenían inversiones en México. De este conjunto, solo dos eran chinas y se encontraban operando en el rubro de la construcción. Sin embargo, como lo hemos señalado, las compañías chinas prefieren trabajar con un socio local que conozca el mercado mexicano. Actualmente 921 sociedades mantienen en su patrimonio participaciones de capital de inversionistas chinos, de este total 122 se desenvuelven en el sector de manufacturas (Secretaría de Economía de México: 2016). El tamaño de las compañías con capital chino en el sector es variado e incluye desde pequeñas empresas hasta grandes compañías con niveles de producción elevados, factores de producción altamente tecnificados y estrategias de comercialización innovadoras.

En el subsector de manufactura textil reportaríamos 37 firmas registradas, sabiendo que estas fuentes incluyen a firmas como Sinomex Textil, S.A. de C.V. que cerró sus operaciones en el año 2008 (El Noreste ()). La compañía se instaló en Culiacán, Sinaloa, en 1998, con una inversión inicial de USD\$12 millones, un porcentaje de participación del 70% de Grupo Coppel y un 30% de la Corporación Económica para el Desarrollo Unitario del Río Yangtzé que aglutina a 26 ciudades chinas. La fábrica operó durante diez años, luego tuvo que cerrar aduciendo altos

costos de energía eléctrica en esa región del país. Por lo tanto, casos como Sinomex exigen cautela con las cifras oficiales de IED del sector.

El país goza de una fuerte inversión en el ramo textil. Sin embargo, este rubro no está exento de problemas para la economía mexicana que tienen una relación directa con las condiciones laborales de las compañías, los niveles salariales y la inacción de las instituciones gubernamentales para hacer cumplir la normativa.

La manufactura de productos sin altos niveles de mecanización, en los que la mano de obra es un factor clave, exige jornadas extensas de trabajo, en muchos de los casos con más de 8 horas al día. Los gobiernos del área de Centroamérica y México, a fin de mantener una ventaja competitiva del sector con otras áreas geográficas del mundo, establecen salarios mínimos mucho más bajos que otros sectores económicos. Esto provoca abusos por parte de inversionistas sobre las condiciones de empleo de mano de obra del sector.

La industria de manufactura textil ha sido la que mayores problemas ha presentado en cuanto al cumplimiento de la normativa legal y trato con los trabajadores en México. Los principales problemas también están relacionados con las largas jornadas de trabajo, el pago de horas extra y las condiciones de seguridad y salud ocupacional de las plantas de producción. Estos problemas no solo atañen a los trabajadores mexicanos, sino también a los de nacionalidad china que actualmente trabajan en las compañías del sector (Schatan y Piloyan, 2015: 25).

Por ejemplo, KBL de México S.A. de C.V., empresa de capital chino dedicada a la manufactura textil de prendas de abrigo de punto, con más de 1,500 empleados, instalada en territorio mexicano desde 1999, fue sujeto de una revisión por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) en el mes de agosto de 2006. Durante la verificación el INM detectó 61 ciudadanos chinos que trabajaban jornadas mayores a catorce horas diarias y a los cuales se les había retenido sus documentos de viaje. Se presume que los representantes de la empresa engañaban a los trabajadores chinos con condiciones laborales y salariales que no se cumplían al llegar a suelo mexicano. La compañía cerró las operaciones de la fábrica en México (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2008: 25).

A pesar de los obstáculos inherentes a la industria textil, México es un ejemplo a seguir según datos del Informe Mundial de Inversiones 2015 de la UNCTAD. México es el decimotercer receptor de IED y la novena economía más atractiva para invertir para los años 2015-2017 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo [UNCTAD], 2015: 3). La industria textil también muestra en México muchos casos de éxito para las inversiones chinas, sobre todo para aquellas con un alto volumen de exportaciones hacia Estados Unidos y Canadá (Duhamel y Bank, 2013: 265).

Por ejemplo, Sinatex es una compañía dedicada a la fabricación de hilo de algodón que inició operaciones en Obregón, Sonora, en 1999. La inversión inicial fue de más de USD\$96 millones, la fábrica produce aproximadamente el 20% de las exportaciones del sector textil (Duhamel y Bank, 2013: 265). Casi la totalidad de su producción tiene como destino Estados Unidos, mantiene tres fábricas en funcionamiento aprovechando al máximo la reducción de costos de transporte y tiempos de espera en comparación con sus fábricas en China.

El fenómeno de la violencia generada por el narcotráfico y tráfico ilegal de migrantes hacia los Estados Unidos, entre otros factores, sin duda ha tenido impacto sobre el stock de IED en México. No obstante un fenómeno que reduce la capacidad de captación de IED, hasta el momento no hemos encontrado evidencia científica sobre los efectos en ningún sector de la industria manufacturera y en especial en la industria textil.

### **1.2.2 El nuevo catalizador de la industria manufacturera: componentes tecnológicos**

Para el año 2013 existían 945 firmas de manufactura electrónica operando en el país (ProMéxico, 2016), estas estaban distribuidas en los siguientes sectores:

- ✓ Computación y oficina
- ✓ Componentes electrónicos
- ✓ Comunicaciones
- ✓ Audio y video
- ✓ Equipo médico e instrumentos de precisión, medición, control y ópticos
- ✓ Semiconductores

La producción total para el mismo año fue de USD\$61,771 millones, representando 458,563 empleados en el sector. La IED era de USD\$13,326 millones, lo cual representaba un 4.2% de la IED en industria manufacturera del país. Los mayores inversionistas en el sector provienen de Estados Unidos, Países Bajos, Suecia, Japón y Corea del Sur. Las inversiones chinas no aparecen dentro de los diez primeros puestos de origen de la IED, sin embargo, existen varias compañías operando.

El desarrollo de la industria de manufactura tecnológica ha tenido amplio crecimiento en la economía mexicana. Para el año 2013 las exportaciones de televisores de pantalla plana alcanzaron USD\$13,755 millones, posicionando al país como el principal proveedor mundial. En exportación de computadoras, México se ubicó en el cuarto lugar con un monto de USD\$17,401 millones. Además, en cuanto a teléfonos celulares, alcanzó exportaciones por USD\$4,994 millones, lo cual lo convierte en el octavo productor de estos componentes.

El sector de manufactura tecnología en México cuenta con compañías de renombre mundial ProMéxico destaca las empresas siguientes:

- ✓ Flextronics: Compañía singapurense dedicada al ensamblaje de dispositivos electrónicos con operaciones en el país desde 1997, manufactura dispositivos para marcas como Xbox, Lucent, Alcatel, entre otras.
- ✓ Foxconn: De origen taiwanés, posee cuatro fábricas en el país, donde ensambla diferentes dispositivos que van desde ordenadores hasta televisores LCD, inició operaciones en el año 2002.
- ✓ Samsung: La gigante surcoreana llegó a México en 1995, en sus cinco plantas en el país fábrica dispositivos para telefonía, tablets, televisores, entre otros.
- ✓ HP: La empresa estadounidense llegó en 1982, desde su sede en Guadalajara, Jalisco, manufactura impresores, computadoras y otros dispositivos. Además de manufacturas, la sede en México realiza la mayoría de procesos corporativos para todo el continente americano.

- ✓ Panasonic: La firma japonesa en sus diez plantas en el país produce televisores de pantalla plana, dispositivos de audio y video, aspiradoras entre otros. Cuenta con una larga trayectoria en el territorio que tiene sus inicios en 1978 cuando abrió su primera planta.

Las compañías chinas tienen un difícil seguimiento en cuanto al establecimiento de IED, ya que muchas de las operaciones se realizan por triangulaciones, de tal suerte que la IED suele aparecer en las cifras oficiales con origen de países distintos a China. Ejemplo de ello son las operaciones de Lenovo en México. Las dos sociedades registradas a nombre de Lenovo (Lenovo México S. de R.L. de C.V. y Lenovo Centro Tecnológico S. de R.L. de C.V.) no tienen como giro principal las manufacturas y el país de origen del capital es Países Bajos. Asimismo, las operaciones adquiridas a IBM siguen estando a nombre de subsidiarias de IBM en México con capital de origen estadounidense. La situación es similar con las operaciones adquiridas a Motorola Mobility (Motorola Comercial, S.A. de C.V.). En 2014, Lenovo es dueña de la participación accionaria de las controladoras de estas empresas en Estados Unidos por lo que no necesita hacer cambios en la propiedad accionaria de las subsidiarias en México.

Las operaciones de Lenovo en México incluyen la planta de Apodaca, en Monterrey, con una producción estimada para el año 2016 de 2.6 millones de unidades de computadoras de escritorio y 180 mil servidores. Esta fábrica fue comprada a IBM en 2008, y en enero de 2014 la firma invirtió USD\$8 millones para la ampliación de las instalaciones cuando llegó a un acuerdo de compra de la división de servidores de IBM. Además de las instalaciones de Monterrey, la planta de Motorola en Guadalajara, Jalisco, pasó a ser operada por Lenovo después que adquiriera la propiedad accionaria de Motorola Mobility.

Por su parte, Huawei llegó a México en el año 2001 con menos de una docena de empleados (Dussel, 2014: 299). En la actualidad cuenta con una planta de producción en Guadalajara, Jalisco, con 1,600 empleados y se ha convertido en el principal proveedor de teléfonos móviles en México. A pesar de su éxito, las condiciones iniciales con las que Huawei se introdujo al mercado fueron sumamente difíciles, sobre todo por el prejuicio existente sobre la calidad de los productos tecnológicos chinos y la escasez de proveedores especializados. Huawei anunció en octubre de 2014, mediante comunicada a los medios (Expansión, 2014) que realizará inversiones por un monto de USD\$1,500 millones, en un periodo de cinco años para su nueva planta de Querétaro. Se espera que las instalaciones abran sus puertas en 2016.

TCL, por último, la compañía china que produce televisores de pantalla plana, mantiene operaciones en Ciudad Juárez desde el año 2003. La inversión se realizó a través de la fusión de ambas compañías para crear TCL-Thomson. La mayoría de sus productos son exportados a Estados Unidos. Con la adquisición de la planta, la compañía ha logrado reducir los costos asociados al transporte de sus productos desde China.

La inversión de los socios chinos, a pesar de sus recientes conflictos con el gobierno mexicano derivados de la suspensión del proyecto del Tren México Querétaro, no parece desalentarse, este aspecto será abordado con mayor detenimiento en el capítulo 3. En octubre de 2015, el gobierno mexicano anunció la firma de un memorándum de entendimiento con la empresa China Communications Company (CCC) para la realización de estudios de factibilidad para la construcción de un parque industrial denominado Capital de las Ciencias, el cual se

desarrollaría en Jalisco. En dicho parque se espera la instalación de cien empresas de manufactura de alta tecnología.

### **1.2.3 Manufactura de transporte mexicano: ¿Una industria impenetrable para la inversión china?**

Con 3.4 millones de autos fabricados y una exportación de 2.8 millones de unidades al mercado internacional durante el año 2015, México se posiciona como el séptimo productor de automóviles y el cuarto país exportador en el mundo, sin mencionar el amplio crecimiento que la industria de autopartes ha tenido durante los últimos años. A pesar de que más del 70% de la producción tiene como destino Estados Unidos, cabe resaltar que México es la única economía emergente que exporta automóviles a China (El Economista, 2015), con un volumen de ventas de USD\$1,967 millones. México fue el sexto proveedor de automóviles de China en 2014, detrás de Alemania, Estados Unidos, Japón, Reino Unido y Eslovaquia.

El total de los flujos acumulados de atracción de IED en los años 2006-2014 fue de USD\$23,489.6 millones, el sector cuenta con grandes compañías del rubro a nivel mundial, entre las que destacan:

- ✓ Volkswagen: La Planta de Puebla del gigante alemán produjo su primer auto en 1967, su segunda planta se construyó en el año 2011 en Silao, Guanajuato.
- ✓ Nissan: La firma de origen japonés mantiene dos plantas de producción, una en Cuernavaca que inició operaciones en 1966 y otra en Aguascalientes que se lanzó en 1982, con una inversión inicial de USD\$1,300 millones. Durante 2014 la fábrica produjo 805,871 unidades.
- ✓ Ford: La primera planta de producción de la firma estadounidense comenzó a ensamblar autos en 1932 en Hermosillo, Sonora. La fábrica de Cuautitlán por su parte comenzó operaciones en 1970, y en 1983 la firma abrió su planta de motores en Chihuahua. Además, Ford anunció en 2015 la inversión de USD\$1,300 millones para su fábrica de transmisiones de Irapuato.
- ✓ BMW: la firma mantiene operaciones en México desde 1994 como compañía de ventas, sin embargo ha anunciado recientemente la construcción de su planta de producción en San Luis Potosí. El inicio de operaciones se tiene previsto para 2019, la planta tendrá una capacidad para 150,000 unidades anuales y la inversión total sería de USD\$1,000 millones.

Durante el periodo reciente se han anunciado nuevas inversiones en este sector por parte de la automotriz estadounidense, Ford Motor Co quien realizaría una inversión en una nueva planta en el estado de San Luis Potosí donde ensamblará un nuevo modelo, en el primer trimestre del año 2017, dijeron fuentes del Gobierno mexicano. Por su parte la empresa global de autopartes Tokai Rika de origen japonés destinará una inversión de USD\$34 millones para instalar su primera planta en México en 2016.

La manufactura de transporte mexicana no solo es promisoriosa en cuanto al ensamblado de autos completos, también tiene un amplio margen de crecimiento con las autopartes y repuestos para todo tipo de vehículos.

En cuanto a compañías chinas, su participación en la producción es sumamente débil, de tal suerte que las inversiones en este sector por parte de las ensambladoras chinas son inexistente de manera directa. La compañía china Minth ha invertido 600 millones de dólares en la producción de autopartes en Aguascalientes. La empresa es líder a nivel mundial como proveedora de molduras y partes de interiores para firmas como Ford, Nissan y Chrysler. La compañía operó a partir de 1992 en México. Long, S.A. de C.V. produce desde el año 1995 bicicletas Long y motocicletas Tank en su planta de producción ubicada en la Ciudad de México, el principal destino de su producción es Estados Unidos y el mercado nacional (China Today: 2006).

FAW Group, empresa pública china fundada en 1953, tiene como giro principal la fabricación de autos livianos, transporte colectivo y camiones. En 2006, inició una asociación estratégica con Giant Motor Latinoamérica (GML). Faw Group es el proveedor tecnológico de GML y la segunda tiene la facultad para usar la marca FAW Trucks en sus productos. La planta de producción de GML está ubicada en Ciudad Sahagún, Hidalgo, la cual tiene una capacidad instalada de 60,000 unidades anuales. En un inicio, la compañía china había decidido construir una fábrica en Michoacán, con un valor aproximado de USD\$150 millones, pero la inversión no se realizó y en cambio la empresa decidió ingresar al mercado mexicano a través de un socio local, de esta iniciativa su asociación con GML (Dussel, 2014: 318).

Geely Holding Group Co., el fabricante privado de autos más grande China, adquirió Volvo Cars de Ford en el año 2009. La empresa se ha planteado en repetidas ocasiones la construcción de autos en México: en 2006, Geely anunció una inversión de USD\$260 millones para una fábrica de producción en León, Guanajuato. Sin embargo, la inversión no llegó a materializarse (CEPAL, 2008: 37). Pero, después de la adquisición de Volvo Cars el interés por invertir en México ha crecido, en años recientes se ha evaluado las posibilidades de una planta en Durango.

La cercanía con el norte del continente ha ofrecido sus ventajas a México como plataforma para nuevas inversiones, situación similar al caso de Chile en Suramérica. ¿Qué papel deberán jugar entonces los países centroamericanos en sus relaciones como polos de atracción de IED? En el caso de El Salvador, reviste de una importancia capital el conocimiento de sus condicionantes y potencialidades.

### 1.3 El Salvador: un sector industrial con poca presencia extranjera

Ubicado en el Triángulo Norte de la subregión de Centroamérica, El Salvador, cuenta con 21,041 km<sup>2</sup> de extensión territorial y un mercado interno muy pequeño. Los flujos de IED son por lo tanto muchísimo menores a los de Chile y México. Para el año 2015, el flujo total de IED alcanzó USD\$144.03 millones, y el stock total de IED fue de USD\$9,158.4 millones. Los principales inversionistas de El Salvador se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla 4: Stocks de IED en El Salvador por país de origen año 2015**

<b>Posición</b>	<b>País</b>	<b>(En millones de USD\$)</b>
1	Estados Unidos	2,639.8
2	Panamá	2,230.2
3	México	973.3

<b>Posición</b>	<b>País</b>	<b>(En millones de USD\$)</b>
4	España	842.8
5	Colombia	763.2
6	Islas Vírgenes	393.2
7	Canadá	281.4
8	Guatemala	269.5
9	Alemania	96.7
10	Costa Rica	74.5

**Fuente:** Banco Central de Reserva de El Salvador, disponible en <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=139&lang=es> (25/06/2016)

Con un PIB de USD\$25,163 millones en 2014 y una población de 6.108 millones de personas, El Salvador no representa un mercado individual rentable. Además, El Salvador no mantiene oficialmente relaciones diplomáticas con China lo cual puede dificultar sus relaciones comerciales y de inversión, sin embargo este aspecto será estudiado en el capítulo 3. Sin embargo, las restricciones recíprocas entre El Salvador y China fueron eliminadas en el seno de la OMC en 2014, lo cual permitió durante el año siguiente que El Salvador pudiera realizar la primera exportación de 50,000 toneladas de azúcar a este país. Si bien la operación no se enmarca fuera de la cotidianidad del mercado para El Salvador, constituye uno de los primeros pasos oficiales del gobierno para el acercamiento con el gigante asiático.

La IED de origen chino no destaca en El Salvador, de acuerdo a revisiones de artículos de prensa y comunicados del gobierno, ninguna inversión directa importante se ha concretado hasta el momento. Tratamos de obtener acceso al registro de inversiones que debería llevar la Dirección Nacional de Inversiones (DNI), una dependencia del Ministerio de Economía, sin embargo no recibimos respuesta por parte del funcionario encargado. Al contrario de México, los registros de acceso público sobre la IED en el país son limitados.

Las limitaciones en el registro de inversiones, tienen como causa la ausencia de coordinaciones entre agencias gubernamentales y la inexistencia de regulación legal clara sobre el tema, al margen de lo dispuesto en los artículos 17 al 22 de la Ley de Inversiones, y los artículos 358 al 361 del Código de Comercio, la legislación salvadoreña aun contiene vacíos importantes que aseguren el registro íntegro y generalizado de las inversiones extranjeras.

### **1.3.1 Manufactura textil: un sector concentrado y en decadencia**

Al cierre del año 2015, el sector realizó exportaciones por un monto total de USD\$2,552 millones, presentando un crecimiento de 6.2% respecto del año 2014. Los principales destinos fueron Estados Unidos, con un 83% de participación, seguido por Guatemala con un 5%. Las exportaciones del sector representaron el 46% del total del país, el sector textil generó el 43% del empleo total de la industria manufacturera con 73,352 empleados. El crecimiento de la producción ha sido constante en los últimos años, pero debe lidiar con el problema de concentración de sus destinos ya que históricamente la industria ha dependido del mercado estadounidense.

La Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (CAMTEX) es la gremial que aglutina a las compañías con inversiones en este sector, surgida en el año 2005 a partir de la unión de las gremiales Asociación Salvadoreña de Industrias de la Confección (ASIC), Unión de Industrias Textiles (UNITEX) y la Asociación de Zonas Francas de El Salvador (AFES). Tiene como objetivos representar y promover a la industria, así como también capacitar a los inversionistas y mano de obra de las plantas de producción; uno de sus principales eventos anuales es el Forotex en el que se abordan las tendencias y problemáticas del ámbito.

El sector tiene una alta dependencia de las exportaciones hacia Estados Unidos. En 2015, estos flujos abarcaron el 83% de las exportaciones totales de la industria. Esta dependencia ha generado preocupación en Camtex sobre todo por la firma del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) del cual es parte Estados Unidos y que incluye a Vietnam. La directora ejecutiva de Camtex aseguró a un medio de comunicación que la gremial considera a Vietnam un competidor directo en el mercado estadounidense por la similitud de su producción (Ortiz, 2016). Sin el citado acuerdo, Vietnam tiene un 12% de participación en el mercado estadounidense; con la potencial entrada en vigencia del TPP, la participación podría crecer de manera importante lo cual tendría efectos en la producción salvadoreña.

Entre las compañías que destacan en el sector textil salvadoreño se encuentran:

- ✓ AEC Narrow Fabrics: Empresa dedicada a la fabricación de todo tipo de cintas angostas, de origen estadounidense.
- ✓ CS Central América: Su casa matriz está en Westerly, Rhode Island (EEUU), la planta en El Salvador se dedica a la fabricación de cintas elásticas impresas, jacquard y en tejido de punto utilizadas en prendas de ropa interior, atléticas de compresión, ropa deportiva de alto desempeño, trajes de baile y de baño, prendas ortopédicas y médicas, así como para uniformes de la industria militar y de seguridad.
- ✓ Pettenati Centroamérica: De capital brasileño, fue fundada en 1964, a nivel mundial cuenta con más de 2,150 empleados, se dedicada a la fabricación de tejidos de llanura, jacquard y otros textiles. A partir de su ingreso en El Salvador, la empresa ha invertido USD\$76 millones, generando 650 empleos directos con una producción mensual de 600 toneladas.

No hemos encontrado registros de IED de origen chino en el sector textil salvadoreño identificable mediante notas de prensa o medios alternativos; las cifras oficiales del gobierno no están disponibles respecto del origen de las compañías que invierten en el país en general.

### **1.3.2 Manufactura tecnológica salvadoreña: sin un destino claro**

En el sector de manufacturas tecnológicas, El Salvador tiene un precario desarrollo. La única compañía sobre la cual hemos encontrado referencia a través del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) es AVX/KYOCERA. De acuerdo a datos de la agencia, la compañía exporta cerca de USD\$120 millones y brinda empleo a 3,000 personas.

AVX es una empresa que se dedica a producir componentes electrónicos de amplia aplicación, principalmente condensadores de tantalio. Se encuentra ubicada en la Zona Franca de San Bartolo, en el municipio de Soyapango, San Salvador.

En un intento por potenciar este rubro de las manufacturas, el gobierno de El Salvador inauguró en el año 2015 una planta de ensamblaje de computadoras en la ciudad de Zacatecoluca, departamento de San Vicente, la inversión inicial fue de USD\$778,616. La planta es de propiedad pública, tiene una capacidad de ensamblaje de 24,000 computadoras anuales y en un primer momento servirá para suplir los equipos del programa presidencial Una Niña, Un Niño, Una Computadora, que implementa el gobierno. A través de este proyecto se distribuyen computadoras a las escuelas públicas del país.

### **1.3.3 El incipiente sector de manufactura de transporte en El Salvador**

Al igual que el sector de manufacturas tecnológicas o electrónicas, las manufacturas de transporte en El Salvador son prácticamente inexistentes. El mercado salvadoreño de automóviles completos y autopartes depende totalmente de las importaciones. La única compañía referenciada de producción de autopartes es la japonesa Yazaki, la cual inició operaciones en el año 2006, en la Ciudad de Santa Ana, al occidente del país, con una inversión de USD\$6 millones. La empresa se dedica a la fabricación de arneses para automóviles, en la planta se han producido arneses para marcas como Subaru, Ford y Chrysler, entre otros. El principal destino de exportación de esta empresa es Estados Unidos, la producción total para el año 2014 supero los USD\$39 millones, actualmente la fábrica cuenta con alrededor de mil empleados.

En la lucha por atracción de IED para este sector México es un competidor directo, con amplia trayectoria en el rubro, su cercanía con Estados Unidos y un mercado más grande, lo cual ha provocado que las compañías del ramo prefieran invertir en este país en vez de cualquier otro de Centroamérica. De acuerdo a consultas realizadas a la Dirección Nacional de Inversiones, revisión de notas de prensa y comunicados oficiales del gobierno no hemos encontrado IED china establecida o con intenciones de establecerse en este sector económico.

Para concluir, las realidades de la industria manufacturera en cada uno de los países bajo análisis son muy diferentes. Chile debe resolver el problema de la sostenibilidad y concentración de la IED en recursos naturales, desarrollando nuevos sectores que dinamicen la economía y den seguridad a los logros económicos obtenidos hasta el momento. Sus tres subsectores revisados en el presente capítulo tienen un desarrollo incipiente, si lo comparamos con las industrias agrícolas y de extracción de minerales del país, por tanto en la elección de la estrategia de atracción de IED, redefinir sus sectores prioritarios es un paso fundamental.

México es el país que mayores avances muestra en el desarrollo de su industria manufacturera; la IED china en México es más visible que en Chile, aun es raquítica pero ha dado muestras de un gran potencial. El papel que desempeñan los actores gubernamentales es capital para dar sostenibilidad al proceso, como lo veremos en el capítulo siguiente.

Para el caso salvadoreño existe mucho camino por recorrer, la IED en el sector de manufacturas se concentra en el ámbito textil, y éste también presenta problemas de concentración de sus destinos de exportación. Existe un débil control y registro de las inversiones extranjeras en general, lo cual dificulta la identificación de la inversión china en suelo salvadoreño. No obstante, el país ha mantenido históricamente una débil relación bilateral

con China, por lo que es comprensible el bajo o casi inexistente nivel de inversiones de este origen.

Las características de la industria manufacturera que hemos revisado en este capítulo guardan una estrecha relación con la política pública de promoción del país como destino de inversión, sus instrumentos e incentivos. Por lo tanto los capítulos siguientes, nos centraremos en las acciones gubernamentales de atracción de IED que han desarrollado los tres países, la importancia de las instituciones de promoción, el involucramiento de los actores políticos, la sociedad civil y la empresa privada en la estrategia de atracción de inversiones.

**CAPITULO 2: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE ATRACCIÓN DE  
IED: PASOS INCIPIENTES HACIA ESTRATEGIAS INTEGRADAS**

La globalización de los mercados durante los años ochenta y noventa, y la internacionalización de las grandes corporaciones incrementaron la competencia entre los países por el establecimiento de IED en su territorio, cuatro aspectos fueron fundamentales durante este proceso (Dunning, 2000: 167): la maduración de la economía basada en el conocimiento; la integración económica, financiera e informática internacional; la liberalización de los mercados y el surgimiento de países emergentes como actores importantes en el contexto internacional.

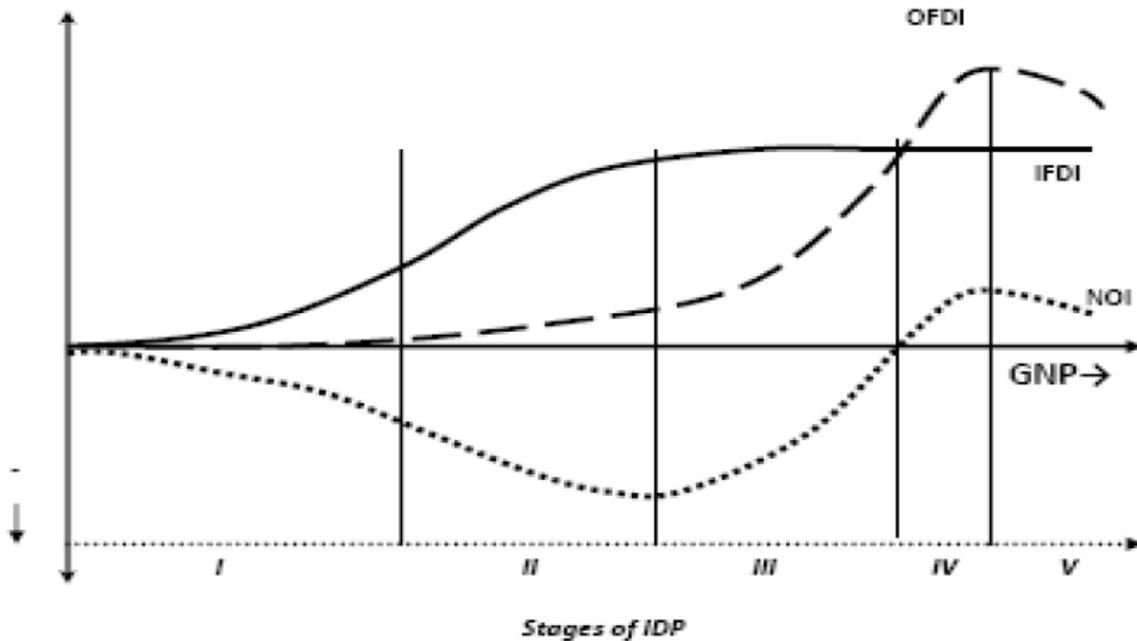
Estos cuatro factores influyeron de manera importante en el desarrollo de actividades que apuntan a atraer las IED, tales como el establecimiento de agencias de promoción, la organización de ferias internacionales, la creación de plataformas web y sobre todo el reconocimiento de las empresas como actores imprescindibles para el desarrollo económico de los Estados. Este reconocimiento no implica distanciamiento de las relaciones tradicionales Estado-Estado, sino que reconoce la existencia de un canal alternativo para las relaciones diplomáticas (Strange, 1992: 6-7). En el caso de muchas de las grandes empresas chinas, como lo veremos más adelante, existe una mezcla muy importante de Estado-Firma en sus relaciones con otros actores a nivel internacional.

La decisión de establecerse en un territorio específico depende de manera directa de las empresas, aunque las estrategias de atracción de IED de los Estados pueden ser un aliciente, no son la motivación principal. De acuerdo a una de las teorías tradicionales, las firmas se establecen en los territorios extranjeros por cuatro motivaciones principales (Dunning, 2000: 164): nuevos mercados, recursos naturales, eficiencia, activos o posición estratégica.

Esta caracterización de la IED fue bautizada por Dunning como el Paradigma Ecléctico en 1981; establece una relación entre inversión y desarrollo. A pesar de lo innovador del concepto, no deja de ser una visión muy occidental de la temática de IED. Del Paradigma Ecléctico se desprende el concepto del ciclo de desarrollo de las inversiones, también conocido como Investment Development Path (IDP).

A lo largo de los años, otros autores, como Rajneesh Narula, han retomado y mejorado las investigaciones de Dunning, pero básicamente se mantienen los principios originales. Se pretende explicar los aportes de la IED al desarrollo a través del saldo neto de las salidas y entradas de IED, (NOI en inglés –Net Outward Investment). En la primera etapa, se encuentran los países menos desarrollados en las que las entradas y salidas de IED son mínimas, por tanto el NOI se mantiene negativo. En la segunda etapa, las entradas de IED aumentan considerablemente pero las salidas son limitadas, debido a una debilidad de las empresas locales para invertir en el exterior, esta situación amplía el saldo negativo del NOI. En la tercera etapa, las empresas locales se vuelven más fuertes y posicionan las salidas de IED más alto, sin volver negativo el NOI. La cuarta etapa está caracterizada porque el NOI se vuelve positivo como consecuencia de un incremento en las salidas de IED, en esta etapa se puede tipificar a los países emergentes. Finalmente la quinta etapa (países más desarrollados) se caracteriza por un equilibrio constante de las salidas y entradas de IED, es decir NOI cercano a cero. A pesar de la generalización a la que pretende llegar la teoría, debe tomarse en cuenta que cada país tiene su propio IDP, pues sus características de localización, población, recursos naturales, entre otras, son singulares.

Gráfica 1: Etapas del IDP



Fuente: Narula y Dunning (2010)

Según Narula y Guimón, en la primera etapa el rol clave de los gobiernos es proveer infraestructuras, instituciones legales y comerciales básicas; durante la segunda, los gobiernos se enfocan en educación, transporte y tecnologías de la información y comunicación (TIC); durante la tercera, el gobierno debe concentrarse en fortalecer la competitividad del mercado y en la cuarta etapa el rol de las políticas se concentra en minimizar los costos de operaciones, promover la innovación y fomentar la reestructuración económica (Narula y Dunning, 2010: 9).

Para desarrollar el papel que los académicos del Paradigma Ecléctico le asignan a lo largo de las cinco fases del IDP, los gobiernos establecen agencias de promoción de inversiones, como las principales instituciones que ejecutan las políticas públicas en materia de atracción de IED. Se encargan del diseño y de la aplicación de las políticas de atracción, de acuerdo a las prioridades del Estado. Los entes rectores tienen diferentes modalidades de organización, dependiendo de la ubicación geográfica, del mercado meta de atracción, o de las ventajas comparativas de cada país. Sin embargo, tienen un fin común que es la atracción de IED. A pesar de algunas críticas sobre los efectos negativos de la IED en el mercado local y en el empleo (Morales, Guerrero y López, 2009: 145), existe una concepción generalizada que esta es un motor de desarrollo económico, genera “*spillover*” tecnológicos y fortalece la competitividad del mercado interno.

La carrera por atracción de IED no está exenta de reglamentación; por ello, la OMC mantiene algunas prohibiciones que los países deben observar a fin de no caer en competencia desleal con sus pares. Estas prohibiciones están relacionadas a su vez con principios básicos de la OMC:

**Tabla 5: Principios de la OMC aplicables a las inversiones**

<b>Principio</b>	<b>Prohibiciones que no pueden establecer los miembros</b>
Trato Nacional	Obligación de compra o utilización de productos de origen nacional o de fuentes nacionales.
	Restricciones sobre el volumen de importaciones basadas sobre el nivel de exportaciones de una empresa.
Eliminación General de Restricciones Cuantitativas	Restricciones a las importaciones basadas sobre el volumen de exportaciones.
	Restricciones a las importaciones a través de la limitación del acceso a las divisas.
	Restricción de las exportaciones basadas sobre el volumen de su producción local.

**Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), disponible en [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/invest\\_s/invest\\_info\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/invest_s/invest_info_s.htm), (05/07/2016).**

Los gobiernos deben usar las ventajas comparativas en la promoción de IED, al igual que las empresas buscan la mejor localización para su asentamiento, el encuentro de ambas visiones es la única forma mediante la cual los proyectos de inversión se concretan. Durante su visita a Chile en mayo de 2015, el primer ministro chino Li Keqiang expresó "China cuenta con capacidad de fabricación de equipo y tecnología integrada a precios competitivos, mientras que Latinoamérica tiene la demanda de expansión de infraestructura y actualización industrial" (Rusia Today, 2015). Con esta declaración, el primer ministro deja claro que sabe cuál es el nicho de mercado al que le apuestan las tecnologías chinas y es un ejemplo de la coincidencia de intereses entre firmas y Estados en cuanto al destino que debe seguir la IED.

Muchos autores han definido a al modelo chino como capitalismo de Estado, una forma de gobierno *sui generis*, en el que el Estado controla activos estratégicos, y el sector público y privado confluyen en innumerables relaciones económicas, en las que se hace difícil determinar donde comienza el papel de lo público y donde termina el del sector privado. "El capitalismo de Estado, (es) un sistema en el que los gobiernos usan las empresas estatales y los vehículos de inversión para dominar la actividad del mercado. La primera diferencia entre esta forma de capitalismo y la occidental, con su variedad dirigida por el mercado, es que las decisiones sobre cómo valorar los activos y cómo asignar los recursos son hechas por funcionarios políticos (no por las fuerzas del mercado) con fines políticos en mente" (Bremmer y Stewart, 2010).

Una de las características de China es el control que tiene la Comisión Supervisora y Administradora de Activos Estatales (SASAC, por sus siglas en inglés) sobre las empresas del sector privado y su complejo entramado de organizaciones basadas en la propiedad accionaria de compañías estratégicas, aun hoy en día desconocidas en Occidente (Lin y Milhaupt, 2013: 805). Conviene cuestionarnos si las empresas chinas con una amplia influencia del sector público se comportan de acuerdo a los patrones del Paradigma Ecléctico, o más como actores políticos independientes a nivel internacional. De su comportamiento derivará la estrategia más adecuada de atracción, con mayor o menor mezcla de visión de mercado o político al establecer las relaciones.

Para definir el papel del Estado respecto de un problema en específico los gobiernos recurren al diseño de políticas públicas, podemos entender a las políticas públicas como “un paquete de acciones del Estado (en sentido amplio) dirigido a resolver un problema público, que por lo tanto va más allá de una mera decisión pública” (Méndez, 2010: 14), la atracción de IED es una de las respuestas del Estado para los problemas de desarrollo económico de la sociedad, y como tal se desarrolla mediante y una política pública.

El Paradigma Ecléctico, entre otras teorías, ha servido de andamiaje para el diseño, implementación y medición de los resultados de las políticas públicas que tienen algún grado de relación con la IED durante las últimas décadas. La clasificación de estas políticas depende del protagonismo de la IED en el plan de desarrollo nacional y el papel que quieran asumir los gobiernos. Retomando lo expuesto por Susan Strange, sobre la influencia de las empresas en las políticas de Estado y las relaciones internacionales, suelen surgir algunos problemas entre la política exterior y la política económica que siguen los países, ante esto debemos preguntarnos si en un mundo con mercados globales altamente competitivos, la política económica debe estar siempre detrás de la política exterior de los países. Sin duda, la claridad con la cual que los líderes nacionales visualizan este cuestionamiento dependerá el éxito de la política pública de IED. Somos de la consideración que el aspecto económico debe ser un componente importante sobre la política exterior en los casos de los países en vías de desarrollo.

A juzgar por las cifras oficiales del gobierno y organismos internacionales, pareciera que México aventaja abrumadoramente a Chile en el diseño de políticas públicas relacionadas con la IED. No obstante, no siempre los resultados se pueden medir en líneas paralelas; existen algunas ventajas competitivas que orientan el diseño de la política pública y el interés de los inversionistas en un país en particular. En el caso de El Salvador los pequeños esfuerzos en atracción de IED aún se encuentran lejos de dimensionarse como una política pública.

## **2.1 Políticas públicas para atracción de IED: un vistazo a su clasificación teórica**

Si bien una política pública es un paquete de acciones del Estado (en sentido amplio) dirigido a resolver un problema público, ésta no es accidental sino planificada, sistemática y con fines específicos. La IED se ha considerado como motor de desarrollo económico de los países, desencadenante de procesos de innovación y de transferencia de tecnología, de este supuesto nace la creación de las políticas públicas para su promoción. Por tanto el diseño de la política pública relacionada con ésta debe ser ampliamente meditado.

En el marco de la competencia por el establecimiento de la IED, los agentes estatales cuentan con varias opciones de política, de acuerdo al rol que deseen asumir y la concepción de las ventajas comparativas del país. Las políticas de atracción de IED pueden clasificarse como sigue (CEPAL, 2006: 72):

### **1. Políticas pasivas**

Parten del supuesto de las fortalezas de las ventajas comparativas del país respecto de sus competidores, el papel del Estado no es protagónico en cuanto a la promoción y no se desarrollan estrategias de incentivos. Este tipo de estrategia no implica un rol indiferente respecto de las inversiones, sino que se refiere al hecho de no priorizar la IED por sobre la inversión nacional, suele aplicarse por países desarrollados.

## 2. Políticas activas

Éstas buscan atraer un tipo específico de IED con mayores beneficios para el país, de acuerdo a la potencialidad del mercado local y los efectos positivos que estas empresas podrían brindarle en el mediano y largo plazo.

## 3. Políticas integradas

Éstas tienen como objetivo atraer inversiones que contribuyan a la realización de los objetivos estratégicos del país, en un marco de políticas de desarrollo generales. Los resultados generalmente dan lugar a un círculo de retroalimentación entre las políticas generales y las políticas específicas de IED.

A partir de los años ochenta, diferentes países de América Latina comenzaron con la implementación de estrategias de atracción de IED, desde cambios muy formales en su legislación hasta la implementación de agencias de promoción. Los autores Lorena Morales, Oriana Patricia Guerrero y Mauricio López resumen en “Una evaluación de las políticas promocionales de inversión extranjera directa en América Latina” (Morales et al., 2009: 154) las políticas que fueron impulsadas por los países latinoamericanos en el periodo de 1980 a 2007 como se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 6: Algunas políticas de atracción de IED en América Latina**

Tipo de medidas	País														
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Venezuela
Adopción de un sistema formal regulado para la IED	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estabilidad jurídica					X					X	X	X	X		
Estabilidad tributaria					X										
Privatizaciones		X	X		X	X	X			X					
Participación en organizaciones y acuerdos multilaterales	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X		X
Modificaciones al estatuto original		X	X	X	X	X	X			X	X		X	X	X
Ley de zonas francas o ZPE					X	X	X		X		X	X			
Modificación al reglamento de remisión de utilidades y de capital	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Morales, Guerrero y López (2009), *Una evaluación de las políticas promocionales de inversión extranjera directa en América Latina*, pp. 154

Tal como lo muestra la tabla 6, la mayoría de las iniciativas se relacionaron con la mejora regulatoria, sin mostrar componentes como marca país, asistencia al inversionista, ni infraestructura logística.

Medir la eficacia y logros del apoyo institucional generado por los gobiernos para el establecimiento de la IED es difícil (Durán, 2005: 294), en parte porque el éxito de la atracción y el establecimiento de IED dependen de múltiples factores, muchos de los cuales no son controlados por los Estados. Sin embargo, es importante darle seguimiento al cumplimiento de metas establecidas públicamente, por lo tanto, a continuación abordaremos las principales políticas y estrategias implementadas por Chile, México y El Salvador, así como los resultados que se relacionan con éstas.

Es importante señalar que el marco de incentivos a la inversión no ha sido incluido en el análisis comparativo, pues los tres países cuentan con marcos legales que otorgan beneficios muy similares, como leyes de zonas francas, seguridad jurídica de inversiones e incentivos fiscales; por otro lado si bien este tipo de incentivos forman parte de la política pública sobre IED, es un mecanismo de atracción bastante generalizado entre todos los países de Latinoamérica.

## 2.2 Las agencias de atracción de IED, una estrategia ampliamente utilizada en Latinoamérica

A nivel latinoamericano, la gran mayoría de países cuentan con agencias especializadas de atracción de IED. Algunos tienen, además con agencias de doble función (dual), es decir promoción de exportaciones y atracción de IED. El siguiente cuadro detalla el nombre de cada una de las agencias de promoción de los países latinoamericanos:

**Tabla 7: Detalle de las agencias de promoción de IED en América Latina**

N°	Nombre	Agencia	Modalidad
1	Argentina	Fundación Argentina para la Promoción de Inversiones y Comercio Internacional	Especializada
2	Belice	Servicio de Desarrollo de Inversiones y Comercio de Belice (BELTRAIDE)	Especializada
3	Bolivia	Promueve	Dual
4	Brasil	APEX	Dual
5	Chile	InvestChile	Especializada
6	Colombia	ProColombia	Dual
7	Costa Rica	CINDE	Especializada
8	Cuba	CEPEC	Dual
9	Ecuador	ProEcuador	Dual
10	El Salvador	Proesa	Dual
11	Guatemala	Dirección de Administración del Comercio Exterior (DACE)	Dual
12	Honduras	Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones (FIDE)	Dual

13	México	ProMéxico	Dual
14	Nicaragua	ProNicaragua	Dual
15	Panamá	Proinvex	Dual
16	Paraguay	Red de Inversiones y Exportaciones de Paraguay	Dual
17	Perú	ProInversión	Especializada
18	Uruguay	Uruguay XXI	Dual
19	Venezuela	Bancoex	Dual

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales de los gobiernos.

La ventaja de mantener un organismo de promoción especializado radica principalmente en la posibilidad de mantener como horizonte único la atracción de IED, mientras que las agencias duales deben lidiar con la bipolaridad de la promoción de exportaciones y la IED. Desde luego, el establecimiento de una agencia especializada exige mayores compromisos financieros, esta podría ser la causa de su incipiente desarrollo en América Latina.

Además de las agencias de promoción de la IED, los países bajo estudio también tienen otras entidades de apoyo, por lo cual es necesario verificar el marco completo en el que interactúan estas instituciones estatales.

### 2.2.1 Chile: una política activa pero con altos índices de concentración de la IED

Chile ha sido durante los últimos treinta años uno de los países de América Latina que lidera la atracción de IED, sus instituciones gozan de un amplio grado de credibilidad entre los inversores privados a nivel mundial, aprovechando sus ventajas comparativas en materia de recursos naturales y su condición de país plataforma. No obstante sus ventajas comparativas, el sector gubernamental ha mantenido un rol activo en la implementación de políticas públicas para mejorar el clima de negocios y atraer IED. El establecimiento y desarrollo de instituciones relacionados con este ámbito ha sido una de sus apuestas principales.

Como resultado de sus políticas públicas, en el Índice de Competitividad Global 2015-2016 (Foro Económico Mundial, 2016: 7-9), preparado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), Chile se posiciona en el puesto 35 de 140 economías. Este índice mide el uso que un país hace de los recursos y su capacidad para proveer a sus habitantes un alto nivel de prosperidad. El Banco Mundial prepara anualmente el Informe de Facilidad para Hacer Negocios (Banco Mundial, 2016a: 5), mejor conocido como “Doing Business”, que estudia el grado de apertura y las facilidades que los países brindan a las empresas para realizar operaciones de apertura y funcionar. Chile se ubica en la posición 48 a nivel global con un resultado de 71.49 puntos. La consultora A.T. Kearney prepara desde 1998 un estudio que analiza las perspectivas de inversión de las 25 economías con mayor atractivo para la IED, en dicho estudio clasifican a las economías bajo el ranking del Índice de Confianza de la Inversión Extranjera Directa. Chile estuvo posicionado en 2013 en el lugar 22; ascendió al puesto 17 el año siguiente pero salió del ranking en 2015 (A.T. Kearney, 2014: 1). Las evaluaciones de estas instituciones confirman el notable desempeño que ha tenido Chile, lo que le otorga una mejor posición como destino de inversión, respecto de sus vecinos suramericanos.

### **2.2.1.1 La influencia de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) en el buen desempeño chileno en atracción de IED**

La DIRECON es la dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores que se encarga de ejecutar y coordinar la política de gobierno en materia de relaciones económicas con el resto del mundo. Esta entidad pública fue creada mediante el Decreto Ley 53, promulgada en enero de 1979. Sus principales objetivos son:

1. Colaborar al desarrollo de las exportaciones del país
2. Intervenir en los grupos de trabajo, negociaciones bilaterales y multilaterales y demás comisiones internacionales en que participe Chile
3. Organizar comisiones públicas y privadas al exterior, promover la visita de misiones comerciales extranjeras
4. Promover y negociar tratados y acuerdos internacionales de carácter económico, los que deberán tener la conformidad escrita del Ministro de Hacienda
5. Difundir en el exterior la política económica del gobierno
6. Participar en organismos internacionales y coordinar las políticas que deben seguirse en ellos
7. Formular a los sectores públicos y privados proposiciones para el óptimo aprovechamiento de los mercados internacionales (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile [DIRECON], 2016a).

Dos de los objetivos de la DIRECON denotan la vinculación entre la política económica (política pública general) y la política de atracción de inversiones (política pública específica) el primero de ellos es que tienen bajo su cargo la promoción de la política económica del gobierno y el segundo la formulación de proposiciones a los sectores públicos y privados sobre el óptimo aprovechamiento de los mercados internacionales.

La citada entidad cuenta con tres direcciones para el desarrollo de sus funciones:

1. Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile)
2. Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales
3. Dirección de Asuntos Económicos Multilaterales

Llama la atención la autoridad directa de la DIRECON sobre ProChile puesto que, como lo veremos en los casos de México y El Salvador, este tipo de instituciones de promoción de oferta exportable y divulgación de las ventajas para la IED suelen depender de los ministerios de economía de cada país, o son entes autónomos dirigidos por consejos de ministros de las áreas relacionadas, pero en general no dependen de manera directa del Ministerio de Exteriores.

### **2.2.1.2 Los valiosos aportes desde la Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile)**

La Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile) es una dependencia de la DIRECON, se encarga de promover la oferta exportable del país en materia de bienes y servicios, fomentar la internacionalización de las empresas con potencial exportador y divulgar información sobre las oportunidades de establecimiento de IED.

ProChile tiene 15 direcciones regionales en todo el país, las cuales brindan asistencia técnica e información a las empresas con potencial exportador, también cuenta con 55 representaciones comerciales en todo el mundo que se encarga de promover los bienes y servicios producidos en Chile, de estas 55 sedes 4 de ellas se encuentran en China en las siguientes ciudades: Beijing, Hong Kong, Shanghai y Guangzhou.

Hasta antes del lanzamiento de InvestChile, en mayo de 2016, esta agencia mostraba gran protagonismo en la realización de actividades y ferias de atracción de IED, puesto que se definía con funciones duales (promoción de la oferta exportable y promoción de la IED), el desempeño con el nuevo mandato aún es incierto.

### **2.2.1.3 Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y su apoyo a la IED**

Es la entidad más antigua de la actual estructura económica del gobierno chileno. Creada en 1939 se encarga de promover la actividad productiva del país, durante sus primeros años de vida también se encargó de administrar empresas estatales que dominaban activo estratégicos en Chile, hasta que esta función fue trasladada al Sistema Administrador de Empresas (SEP) en 1997. Dentro de sus objetivos como institución de fomento se encuentran:

1. Potenciar la investigación y el desarrollo tecnológico con impacto económico y de amplia repercusión en los diversos sectores productivos.
2. Promover la asociatividad empresarial, especialmente de las empresas medianas y pequeñas, de manera que colaboren para competir mejor.
3. Facilitar la modernización de la gestión de las empresas privadas para aumentar su competitividad en los diferentes mercados.
4. Promover el acceso al financiamiento y a nuevos instrumentos financieros de las empresas nuevas, exportadoras y de menor escala.
5. Contribuir al desarrollo equilibrado de las distintas regiones del país, estimulando la inversión privada, particularmente en aquellas zonas que han ido quedando rezagadas del proceso de crecimiento, mediante programas especialmente diseñados de acuerdo a las condiciones locales.

El principal vínculo entre CORFO y la política de atracción de inversiones se desarrolla a través de su cuarto objetivo, pues mediante este mandato somete a concurso acceso a financiamiento para proyectos que se desarrollen en zonas catalogadas como prioritarias, a los cuales pueden acceder inversionistas extranjeros. Si bien CORFO no es una institución de estrictamente de promoción de IED juega un papel importante como asesora de las políticas de promoción, determinando los sectores y regiones prioritarios para la inversión privada. Así participa en la promoción de la competitividad de las empresas y forma parte activa de la nueva estrategia de atracción de IED recientemente lanzada en Chile.

### **2.2.1.4 El reciente cambio hacia una agencia especializada: InvestChile**

InvestChile es la agencia de promoción de IED en Chile, lanzada recientemente en mayo 2016 en conjunto con la nueva estrategia de fomento y promoción de inversión extranjera. Esta institución hereda las funciones realizadas anteriormente por el Comité de Inversiones Extranjeras (CIEChile) y la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), entre las cuales se destacan la promoción de Chile como destino de la IED a nivel internacional y la

representación del Estado chileno ante los tribunales arbitrales internacionales a través del Programa de Defensa de Arbitrajes de Inversión Extranjera (InvestChile, 2016a).

La nueva entidad surge con la promulgación de la Ley 20.848 en junio de 2016, y pretende potenciar Chile como destino de IED a través de la coordinación del trabajo que realizan todas las regiones del país, CORFO y ProChile. Para ello se han definido cinco sectores prioritarios de atracción y desarrollo, los cuales son:

1. Proveedores y servicios para una minería virtuosa.
2. Industria alimentaria sofisticada.
3. Turismo sustentable.
4. Infraestructura energética y logística para el desarrollo
5. Servicios tecnológicos exportables.

Como es de notar la manufactura vuelve a ser excluida como una de las prioridades en Chile, debido al poco potencial que tiene al compararse con otros sectores de la economía.

Los países para los cuales se proyecta abrir oficinas en el corto plazo son: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón. Estos cuatro países se encontraban posicionados para el año 2014 como inversionistas a nivel mundial en el siguiente orden:

**Tabla 8: Posición como origen de IED mundial de los países prioridad para InvestChile**

Nº	País	Posición 2014
1	Estados Unidos	1
2	Japón	4
3	Alemania	5
4	Reino Unido	Fuera del top 20

Fuente: UNCTAD

Estos mismos países se posicionaron en términos de stock de IED en suelo chileno en el siguiente orden para el año 2014:

**Tabla 9: Posición en Stock de IED en Chile de los países prioridad para InvestChile**

Nº	País	Posición 2014
1	Estados Unidos	1
2	Japón	4
3	Reino Unido	5
4	Alemania	Fuera del top 15

Fuente: Banco Central de Chile

### 2.2.1.5 Ley 20.848 y sustitución de la estrategia horizontal

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 20.848, Chile ha experimentado un cambio de estrategia en la atracción de IED, sustituyendo la agencia de promoción dual por una agencia de promoción especializada en IED. La dependencia jerárquica continúa siendo del Ministerio de Relaciones Exteriores, sin embargo se diseñan sectores de atracción más definidos, al igual que “países origen” de IED hacia los cuales se les dará prioridad. En todo este proceso, los ejecutivos

de InvestChile desempeñan un papel fundamental, participando en ferias y reuniones con potenciales inversionistas, entre otras actividades.

A partir de la implementación de InvestChile, se pretende cambiar de un marco de garantías excepcionales a sectores priorizados tal como lo hacen los países económica y políticamente estables, es decir una sustitución de estrategia horizontal o generalizada por una estrategia que disminuya las brechas de producción previamente identificadas, el equipo de diseño de la nueva estrategia incluyó a reconocidos expertos mundiales de la temática de la IED.

Una de las nuevas líneas de acción por parte de InvestChile fue la contratación de personal chino (InvestChile, 2016b) para atender a potenciales inversionistas, con lo que pretende tener un mayor grado de entendimiento y denotar la importancia que tiene este país como fuente de IED; además de la contratación de personal la agencia traduce sus documentos de promoción al chino, como la guía del inversionista y otros estudios sectoriales.

#### **2.2.1.6 El acercamiento mediante Chile Week China**

De acuerdo con fuentes oficiales (InvestChile, 2016c), Chile Week es una actividad de promoción internacional de Chile y su oferta exportable, organizada por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y ProChile. A esta actividad, de especial impacto y trascendencia, son convocados actores públicos y privados, con el propósito de mostrar ante quienes toman decisiones comerciales las oportunidades que ofrece Chile como proveedor de bienes y servicios, destino de inversión extranjera y destino turístico. La versión 2016 de este evento está programado para realizar del 29 de agosto al 02 de septiembre en las ciudades de Guangzhou y Beijing.

El caso mexicano dista mucho del chileno, sus prioridades son sumamente distintas en cuanto a sectores de la economía, institucionalidad e involucramiento de sus funcionarios en las tareas de promoción del país como destino de IED. A pesar de ello, México es uno de los diez destinos predilectos para los inversionistas a nivel global.

#### **2.2.2 El caso mexicano: una estrategia pasiva con buenos resultados**

México ha sido considerado durante los últimos años como una de las economías más atractivas para la IED, los resultados en los índices de medición preparados tanto por instituciones globales como por instituciones privadas dan cuenta de ello. Pese a los problemas de violencia y escándalos de corrupción, México ha sabido mantener su buen pie en los índices de medición gracias a un mercado interno fuerte y un sector manufacturero en constante expansión.

En el Índice de Competitividad Global 2015-2016 preparado por el Foro Económico Mundial, México se posiciona en el puesto 57, es decir 22 posiciones por debajo de Chile. En cuanto al Índice de Facilidad para Hacer Negocios (Doing Business) del año 2015, posiciona a México en el lugar 38 a nivel global con un resultado de 73.72 puntos, México mejoró su posición en comparación con el índice 2014, con lo cual logra ubicarse diez posiciones por encima de Chile para este año. En cuanto al Índice de Confianza de la IED (A.T. Kearney, 2015: 3), México se ubicó en el año 2014 en la posición 12, para el año 2015 escaló a la posición número 9 y decayó en el año 2016 a la posición 18. México, junto a Brasil, son los únicos dos

países latinoamericanos considerados por este índice entre las 25 economías más atractivas para la IED en 2016. Al margen del esfuerzo de las instituciones gubernamentales en México, estamos, desde nuestra perspectiva, ante el aprovechamiento de las ventajas comparativas, principalmente de su condición de “país plataforma”. No obstante existe institucionalidad que es importante destacar.

### **2.2.2.1 El trabajo de ProMéxico como institución dual**

ProMéxico es una institución dual, se constituyó como un fideicomiso del gobierno mexicano con una duración de 50 años. Fue oficialmente lanzada en el año 2007 y entre sus objetivos se encuentran la promoción de la oferta exportable del país y el posicionamiento en el exterior de México como destino de inversión. Cuenta con cinco unidades especializadas, la unidad encargada de la atracción de IED es la Unidad de Promoción de Inversiones y Negocios Internacionales.

ProMéxico cuenta con 48 oficinas distribuidas en 31 países, de estas 48 oficinas de enlace 3 se encuentran ubicadas en China: una en Beijing, ciudad capital del país con amplio desarrollo de compañías informáticas y farmacéuticas; la segunda oficina se encuentra en Shanghái la capital financiera dotada de una bolsa de valores cada vez más pujante a nivel mundial; y la tercera oficina está ubicada en Hong Kong, región autónoma de China considerado también uno de los grandes centros financieros de Asia.

En mayo de 2016 ProMéxico participó en el Foro de Cooperación y Negocios México China, realizado en Ciudad de México, en el que participaron miembros del Buró del Partido Comunista Chino, funcionarios mexicanos y empresarios, además de ello la institución participa como parte activa en el Grupo de Alto Nivel Empresarial China México, mecanismo de diálogo empresarial establecido en virtud de la Asociación Estratégica Integral China-México.

### **2.2.2.2 La Secretaría de Economía como institución rectora de la política económica mexicana y su vinculación con la IED**

La Secretaría de Economía es la entidad del gobierno encargada de diseñar e implementar las políticas económicas del país. Uno de sus roles importantes es la atracción de inversión nacional y extranjera. Con respecto a la IED, la Secretaría promueve principalmente el programa de competitividad y normatividad para la IED, mediante el cual se lleva el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. La Secretaría de Economía forma parte de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, quien es el ente rector de las políticas públicas a seguir en materia de inversiones, y se encarga de autorizar los proyectos de IED que pueden acogerse a los beneficios de la Ley de Inversiones. Además de la promoción del país como destino de inversión, La Secretaría tiene un papel importante para la divulgación de estadísticas y el seguimiento de la IED en el mundo y en suelo mexicano.

Son muy limitados los esfuerzos que puedan destacarse por parte de la Secretaría de Economía en la relación con la IED de origen chino, la mayoría de actuaciones han estado enmarcadas dentro de las propuestas presidenciales, pues ha sido el presidente el más interesado en la relación bilateral con China.

Las dos caras más visibles de la institucionalidad mexicana encargada de promover al IED, no tienen una vinculación fuerte con China, su desempeño aún está lejos de lograr incrementar los niveles de inversión actuales, este pobre resultado se podría explicar por su cercanía con Estados Unidos y la dependencia de la política de Washington. El Salvador, al igual que México, cuenta con una institución dual y bajos niveles de IED de origen chino, las instituciones más relevantes y sus aportes son objeto de estudio en el siguiente apartado.

### **2.2.3 La política de atracción de IED y su improvisación en El Salvador**

En la década de los noventa, posterior a la firma de los acuerdos de paz, El Salvador experimentó una etapa de liberalización del mercado, marcada por una estrategia de privatizaciones como principal desencadenante de los flujos de IED. Sin embargo, esta etapa no se acompañó de una planificación adecuada y como consecuencia, los flujos de IED dejaron de llegar en la medida que las empresas estatales iban desapareciendo. Desde la década de los años dos mil, el desempeño en la atracción de IED ha sido pobre para un país que cuenta entre sus limitantes la carencia de recursos naturales y un espacio geográfico restringido y densamente ocupado: El Salvador es el país más densamente poblado de Centroamérica con un promedio de 292 habitantes por kilómetro cuadrado (Banco Mundial, 2016b).

Entre 2005 y 2016, El Salvador ha sido la economía de Centroamérica que menos IED recibió (CEPAL, 2016: 49). En el Índice de Competitividad Global 2015-2016 del Foro Económico Mundial, El Salvador se posiciona en el puesto 95, solo por delante de Nicaragua a nivel centroamericano. El Índice de Facilidad para Hacer Negocios (Doing Business) del año 2015 posiciona a El Salvador en el lugar 86 a nivel global con un resultado de 62.76 puntos. Las estrategias adoptadas hasta el momento se han enfocado en la mejora regulatoria. En cuanto a la institucionalidad de promoción, el gobierno salvadoreño aún tiene un largo camino por recorrer.

#### **2.2.3.1 La institucionalización del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) como primer paso hacia la sostenibilidad de la IED**

No obstante su formación reciente como institución autónoma, PROESA tiene un largo recorrido en materia de promoción de exportaciones e IED, sus orígenes se remontan al año 2000 cuando fue creada como agencia de promoción de IED adscrita al Ministerio de Economía, posteriormente en el año 2004 la Comisión Nacional de Exportaciones e Inversiones agruparía a PROESA y Exporta (creada en 2004), con la finalidad de formar una entidad más robusta para ambas funciones. Para el año 2012 la institución cambio de adscripción y paso a formar parte de Presidencia de la República, manteniendo las funciones otorgadas en el año 2004 (Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador [PROESA], 2016).

PROESA como institución autónoma surge mediante la promulgación de su Ley de Creación, mediante decreto legislativo N° 663 en abril de 2014. Esta institución está adscrita a Presidencia de la República y tiene una función dual por decreto legislativo. Con la promulgación de la ley se fortalece la institucionalidad, dado que hasta entonces, el Organismo funcionaba mediante decreto ejecutivo, lo cual significa que podía ser eliminado de acuerdo a las prioridades del gobierno en turno.

La institución posee cuatro direcciones; la dirección encargada de la promoción de inversiones se llama la Dirección de Inversiones, que a su vez se subdivide en dos gerencias: Gerencia de Promoción e Inversión de Negocios y la Gerencia de Atención al Inversionista. El Concejo Directivo es la máxima autoridad del Organismo y está compuesto por un presidente, delegado por el Presidente de la República, el secretario técnico de la Presidencia de la República, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Economía, el Ministro de Obras Públicas, dos representantes de la empresa privada y un representante del sector académico.

### **2.2.3.2 Ministerio de Economía, sin apuestas concretas por la relación con China**

El Ministerio de Economía es la entidad rectora de la política económica del órgano ejecutivo, apoya la promoción del país como destino de la IED a través de su Dirección Nacional de Inversiones. Esta misma dirección es la encargada de mantener actualizado el Registro de Inversión Extranjera a través de la Oficina Nacional de Inversiones. Recientemente el ministerio firmó un convenio con la UNCTAD para mejorar el clima de negocios y facilitar la realización de inversiones en el país (Ministerio de Economía de El Salvador [MINEC], 2016).

En general existe una deficiencia en cuanto al seguimiento y gestión de la IED desde este ministerio a través de la Oficina Nacional de Inversiones, en particular con China no hemos encontrado iniciativas o actuaciones que pueden destacarse, excepto por la participación de esta institución en las mesas técnicas para el levantamiento de las reservas que El Salvador mantenía contra China en la OMC, y que ha posibilitado la disminución de gravámenes arancelarios en el comercio bilateral.

### **2.2.3.3 Consejerías Económicas Comerciales y de Turismo: primer vínculo oficial con China**

Las Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo, es un programa entre el Ministerio de Economía, el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y PROESA, mediante el cual se establecen oficinas que asesoran al cuerpo diplomático y consular en materia económica, comercial y turismo, su implementación comenzó a partir del año 2015. Estas oficinas, funcionan adscritas a las sedes diplomáticas y consulares en el exterior y su objetivo principal es promover la IED, el turismo y la oferta exportable del país.

Actualmente el país cuenta con 12 sedes, tres de ellas ubicadas en Estados Unidos; tres sedes ubicadas en países latinoamericanos, dos sedes en Europa y dos sedes en Asia. De las dos sedes en el continente Asiático una de ellas se encuentra en Beijing, de acuerdo al Plan de Eventos 2016 (Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, 2016), la única actividad programada por esta oficina en materia de promoción de IED es la participación en la “Octava Feria de Inversiones Extranjeras de China” a realizarse en octubre de 2016.

Es importante destacar la reciente participación de El Salvador en la Cumbre Empresarial China-LAC (PROESA, 2016), mediante representantes de PROESA, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Consejero Económico Comercial y de Turismo de Beijing, esta cumbre reúne a representantes de gobiernos y empresarios con el objetivo de fortalecer los lazos comerciales y de inversión extranjera entre China y América Latina y el Caribe.

#### **2.2.3.4 Organismo de Mejora Regulatoria (OMR): otra apuesta por la mejora del clima de inversiones**

El OMR surge en el marco del Fomilenio II, proyecto financiado por la Corporación del Reto del Milenio con fondos de los contribuyentes de Estados Unidos, mediante decreto ejecutivo número 90 del 10 de noviembre de 2015. Su objetivo principal es la mejora en las condiciones regulatorias de inversiones en El Salvador. Se creó como un organismo dependiente de Presidencia de la República, y sus puestos directivos son nombrados por iniciativa presidencial, cabe destacar que el sector académico no se encuentra representado bajo ninguna modalidad en el OMR.

A pesar de que su formación es reciente consideramos que su marco de acción es limitado, y a juzgar por su fuente principal de financiamiento el aporte a la diversificación del origen de la IED en el país, también será reducido. Vistas sus limitantes el OMR es la continuidad de las iniciativas de gobiernos anteriores, con un alto grado de improvisación, incipiente o nula planificación y carente de visión de largo plazo.

El Salvador presenta una reciente iniciativa por dar sostenibilidad a las instituciones encargadas de la promoción de la IED. La apertura de la Oficina de Consejería Económico, Comercial y de Turismo en China representa un paso importante considerando las problemáticas relaciones bilaterales, pero por la envergadura del país asiático realizar las actividades de promoción solo con un representante se vuelve una tarea difícil.

En el siguiente capítulo abordaremos las relaciones políticas y exteriores de Chile y México como factor de aceleración de la relación con China, el involucramiento de otros actores centrales de la sociedad y los mecanismos de diálogo implementados. A partir de los resultados trataremos de determinar cuáles son los principales retos que tiene El Salvador en materia política y económica en su vinculación bilateral con China.

**CAPITULO 3: LA RELACIÓN POLITICO-DIPLOMATICA COMO FACTOR  
CLAVE EN LA ATRACCIÓN DE IED CHINA**

Las empresas transnacionales a pesar de su gran influencia en el contexto internacional no tienen el reconocimiento adecuado en el derecho internacional público. Solo considera a los Estados y los organismos internacionales son reconocidos como sujetos, pero no las empresas. La definición jurídica de “sujetos del derecho internacional” no atiende a la importancia que tienen los actores de las relaciones internacionales (Pérez, 2009a: 134), esto es lo que los juristas llaman “la subjetividad del derecho internacional”; esta subjetividad es la que ha reducido el estudio sobre la forma de establecer relaciones entre Estado y empresa en el contexto internacional.

La ausencia de marco regulatorio en el derecho internacional deja a expensa del derecho interno la forma de establecer relaciones comerciales y de inversión por parte de un Estado con las empresas extranjeras. Sin embargo en muchas ocasiones los contratos de inversión hacen señalamiento expreso al no sometimiento de las leyes nacionales para resolver controversias que puedan surgir entre el Estado y la empresa, señalando al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) como tribunal arbitral; lo cual cuestiona el verdadero campo de regulación de las relaciones empresa-Estado. Esta particularidad, de dualidad de jurisdicción (nacional e internacional), convierte a las empresas en un *tertium genus*, es decir un actor internacional que progresivamente se orienta hacia el reconocimiento como sujeto de derecho internacional (Pérez, 2009b: 212).

No obstante lo anterior, éstas, al igual que otros actores, han tenido una amplia influencia a nivel internacional, de manera más marcada desde la ampliación de la liberalización de los mercados (Strange, 1992: 3); y la ausencia del marco jurídico respecto de las relaciones empresa-Estado no ha significado un obstáculo para el desarrollo de este tipo de diplomacia.

A pesar de la importancia creciente de este tipo de relaciones pocos autores abordan la temática con tanta claridad como Susan Strange, procurando observar las raíces comunes entre las relaciones internacionales y los negocios internacionales como factor de cambio estructural de la economía y las sociedades (Strange, 1992: 1-15). Sus trabajos mezclan la visión política y la económica sobre los asuntos internacionales. Esta perspectiva ha guiado la mayor parte de la presente investigación, y en este último capítulo cobra una relevancia medular para estudiar el marco de acción que han seguido Chile y México en las relaciones con los inversionistas chinos, fuera del ámbito tradicional del sistema Estado-nación, destacando la participación de la academia, los empresarios privados y la sociedad civil. Las conclusiones a las que lleguemos nos servirán de insumos para plantear los principales retos que tiene El Salvador para mejorar su incipiente relación con China.

### **3.1 El abordaje de la relación con China para chilenos y mexicanos: entre el pragmatismo y la improvisación**

A efectos de contextualizar el marco interno desde el cual se diseña la política exterior china, es importante tener en cuenta el importante papel que juega el Partido Comunista (León, 2015a: 20). Como ejemplo de ello, el presidente Xi Jinping es también el actual secretario general del Partido. Esto especifica los vínculos con China en materia de atracción de inversiones. Bajo la premisa del ascenso pacífico utilizando un bajo perfil (León, 2015b: 80), China ha logrado

materializar una amplia red de relaciones diplomáticas en América Latina durante los últimos treinta años (Jenkyns, 2015: 17-20).

De acuerdo a la literatura disponible durante el año 2013, el 13% de las inversiones chinas se aplicaron en América Latina (Martínez, 2015: 129), zona que tradicionalmente ha sido el eje de influencia estadounidense, pero que se ha visto permeada por un cambio en las tendencias de los gobiernos de la región, cercanas o abiertamente de izquierda (Gilhede, 2007: 147-176). Estos gobiernos con una visión menos coincidente con Washington, han buscado un mayor acercamiento con las potencias emergentes como China.

Por otra parte, la concentración de Estados Unidos en los problemas del Medio Oriente ha provocado la pérdida de influencia en la región, la guerra contra el terrorismo en Irak y Afganistán, extendida durante los últimos cinco años a Siria, ha mantenido concentrada la política exterior estadounidense en franca contraposición con su eje de influencia tradicional, Latinoamérica.

No solo la concepción ideológica de los gobiernos latinoamericanos de turno y la falta de atención de Estados Unidos en la región, han influido en la revitalización de las relaciones a nivel político con China. El impresionante ascenso global chino ha impactado los lazos con América Latina en general. Asimismo, el auge de la globalización y la rapidez con que evolucionan las telecomunicaciones han brindado las facilidades para que estas relaciones se abran paso. Además de ello, el factor tecnológico es una de las puntas de lanza de la estrategia china en Latinoamérica (Martínez, 2015: 128), con especial énfasis en la exploración aeroespacial, energías limpias y renovables y la biotecnología, áreas en las que los países latinoamericanos muestran un campo poco explorado hoy en día.

Los tres países bajo estudio han tenido una relación histórica y contemporánea muy distinta hacia China, no obstante observamos un mayor acercamiento y análisis de su relación bilateral y multilateral durante los años recientes. El involucramiento de funcionarios de alto nivel y el sector académico con esta temática es un común denominador en México y Chile durante los últimos años. El Salvador particularmente no se ha visto permeado por este fenómeno, a pesar del acercamiento chino con algunos de sus vecinos como Costa Rica y Nicaragua. En los apartados siguientes hacemos un repaso de cada caso y los resultados encontrados durante nuestra investigación.

### **3.1.1 El pragmatismo económico de Chile**

El 15 de diciembre de 1970 Chile estableció relaciones diplomáticas oficiales con China, convirtiéndose en el primer país de Suramérica en establecer relaciones diplomáticas con el gigante asiático, además Chile fue el primer país en reconocer a China como economía de mercado, respaldó de manera impetuosa su ingreso en la OMC y por último Chile se convirtió en el primer país individual en firmar un TLC con China en 2006. 45 años después del establecimiento de relaciones diplomáticas, Chile junto a Perú son los socios más confiables para China en América Latina (InterAmerican Dialogue, 2016), en momentos en los que los gobiernos de izquierda de la región se encuentran en una debacle. Esta confianza se ha ganado a pulso mediante la observancia estricta del principio de no intervención, la escasa reacción de

la cancillería chilena sobre sucesos como Tiananmen, entre otros, dan cuenta de ello (Pérez, 2006: 132).

La cercanía de Chile hacia China no implica que se éste alejando de Estados Unidos, es necesario recordar que Chile es uno de los suscriptores del Acuerdo Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) desde febrero de 2016, tratado que además incluye a Australia, Brunei, Canadá, Estados Unidos, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam (DIRECON, 2016b). Este acuerdo ha sido promovido por Estados Unidos, entre muchas motivaciones, como una medida para reducir la creciente presencia de China a nivel global, y particularmente sobre la cuenca del Pacífico (The Washington Post, 2016). Chile puede considerarse dentro de los precursores con el acuerdo “Pacific Four”, que incluía solo a Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, y que a partir del 2010 se unificaría en el TPP auspiciado por Estados Unidos. Mediante su visión pragmática en los asuntos económicos, Chile ha sabido mantener una relación armoniosa con Estados Unidos y China, considerando ante todo sus prioridades internacionales.

La buena relación entre Chile y China no es reciente, sin embargo los actuales presidentes han tenido un interés especial en la relación bilateral. Tras su llegada al poder, por segunda vez, el 11 de marzo de 2014, la presidenta Michelle Bachelet se ha reunido en dos ocasiones con su contraparte chino, sin embargo ha mantenido una interlocución directa con los presidentes chinos desde su primer mandato (2006-2010) durante el cual se reunió 6 veces (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2014) con Hu Jintao. Además de ello la presidenta Bachelet asistió en el año 2008 al foro Boao para Asia, lo que la convirtió en el primer jefe de Estado de un país latinoamericano en participar en este evento, clave para el tema de las inversiones. En este mismo año la presidenta Michelle Bachelet afirmaría que “cuando Chile se plantea cómo continuar el desarrollo, Chile piensa en grande, y pensar en grande, es pensar en China” (La Nación, 2008).

Por su parte, durante su gestión como vicepresidente, Xi Jinping ya mantenía cierto interés en Chile, durante el año 2011 realizó una visita al país latinoamericano, en la que además de reunirse con el entonces presidente Sebastián Piñera. También conversó con el presidente de la Cámara de Diputados, e intervino en la reunión del Consejo Bilateral de Negocios Chile-China. En la intervención con el Consejo, Xi Jinping resaltó el papel de China como el principal comprador de cobre chileno.

Durante el segundo mandato de Bachelet, y ya teniendo a Xi Jinping como presidente, los mandatarios se ha reunido en dos ocasiones, abordando distintas temáticas en cada reunión:

**Tabla 10: Reuniones realizadas entre Michelle Bachelet y Xi Jinping 2014-2016**

Nº	Fecha de la reunión	País	Marco de la reunión	Aspectos centrales
1	Julio 2014	Brasil	Cumbre BRICS	Comercio, inversiones y vínculos diplomáticos.
2	Noviembre 2014	China	Visita de Estado de la presidenta Bachelet a China.	Cooperación, inversiones en infraestructura y comercio.

Fuente: Elaboración propia a partir de notas de prensa

Si bien durante su segundo mandato Bachelet solo se ha reunido en dos ocasiones, las interlocuciones anteriores le brindan un amplio conocimiento de la modalidad de actuación de los políticos chinos. Pero en general se percibe un trato poco personalista en la relación bilateral de los órganos ejecutivos de Chile y China, lo cual es posible gracias a los 45 años de lazos diplomáticos que unen a los dos Estados.

A partir del año 2012 ambos países elevaron el nivel de la relación de “Asociación de Cooperación Integral”, establecida en 2004, al de “Asociación Estratégica”. Con este nuevo estatus se busca promover los mecanismos de institucionalización necesarios para construir una relación bilateral fuerte, pragmática y con un enfoque central en el área económica. China suele usar el estatus de Asociación Estratégica para aquellas relaciones bilaterales que prioriza por su vinculación con los proyectos de desarrollo interno (Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, 2012).

El establecimiento de la Asociación Estratégica incluye la creación de dos mecanismos:

1. La Comisión Binacional Permanente Chile China.
2. El mecanismo de diálogo estratégico en materia de cooperación y coordinación económica.

La comisión se encarga de determinar las áreas de interés común, mediante el intercambio de información sobre política de desarrollo, promoción de inversiones y cooperación que ejecuta cada país. Por su parte el mecanismo de diálogo estratégico es un grupo de trabajo que analiza y propone medidas para asegurar un intercambio recíproco de flujos de inversión (Cámara de Diputados de Chile, 2015: 8). Estos dos mecanismos sirven de marco político de actuaciones en la relación bilateral, y a su vez identifican necesidades prioritarias para desarrollar los planes de acción.

Chile es uno de los países latinoamericanos que mejor entienden el matiz político de las relaciones con China (Caballero, 2013: 159). En la relación puede percibirse la priorización de los asuntos e intereses económicos sobre otras esferas (Muffat-Jeandet, 2013: 244), y en efecto el factor ideológico de los líderes de ambos países no ha enfriado en ningún momento las relaciones diplomáticas, inclusive en épocas de la dictadura en Chile. El comportamiento chileno es coincidente con la diplomacia económica china que “consiste en preservar los dogmas pragmáticos de la reforma económica” (Gálvez, 2012: 13) interna, en sus actuaciones en el plano internacional.

Como muestra de la prioridad y confianza en Chile por parte de China, en junio de 2016 el China Construction Bank (CCB) inició operaciones en Santiago de Chile, en un primer momento las operaciones del banco tienen como prioridad los servicios corporativos y la promoción del Renminbi, divisa para la cual Chile y China firmaron un acuerdo de promoción en el año 2015 (Banco Central de Chile, 2015). El CCB es propiedad del grupo China Construction Bank Corporation, una de las principales empresas estatales chinas, para el año 2015 era considerada la segunda entidad bancaria más grande de China y la segunda más grande del mundo (Global Finance, 2015), de acuerdo al valor de sus activos. No cuenta con sucursales directas en América Latina, excepto por la de Santiago, de allí la importancia de la designación de Chile como sede de su primera sucursal latinoamericana.

A pesar del buen funcionamiento de los mecanismos de diálogo político entre ambas naciones, en materia de captación de inversiones Chile tiene mucho camino por recorrer, a pesar de que China es su primer socio comercial no se puede contar entre los principales proveedores. Para cambiar esta realidad en septiembre de 2012, en el marco de la reunión de APEC, se firmó el Acuerdo Suplementario en Inversiones del Tratado de Libre Comercio Chile-China, que mejora las condiciones pactadas en el Acuerdo de Protección y Promoción de las Inversiones (APPI) que data del año 1995 (DIRECON, 2013).

El caso mexicano cuenta con mecanismos de diálogo político muy parecidos a los establecidos entre Chile y China, pero de instauración reciente. Sin embargo la relación del ejecutivo parece haberse acelerado durante el mandato de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

### **3.1.2 La relación sino-mexicana: entre la improvisación y el personalismo**

La relación con China es más institucionalizada con Chile que con México, pero se percibe una fuerte apuesta por concretar mecanismos con el actual gobierno mexicano, con el cual Beijing se siente más a gusto que con sus antecesores (Fernández y Cándano, 2016: 23).

El gobierno de Enrique Peña Nieto ha tenido un inusitado comportamiento de su política exterior con China, México ha sido históricamente un fuerte aliado estadounidense y por tanto ha mantenido un distanciamiento considerable del gigante asiático, que solo se reconoció después del acercamiento con la primera potencia. Además de ello han existido entre los dos países una franca competencia por las manufacturas y el mercado estadounidense y latinoamericano, esta competencia se vio incrementada con el ingreso a la OMC por China en 2001. De acuerdo a estimaciones de Enrique Dussel Peters y Ortiz (Ortiz y Dussel, 2016: 42), en el periodo 2001 a 2014 un 84% de las exportaciones manufactureras de México hacia Latinoamérica se encontraban bajo amenaza parcial (competencia) por parte de productos chinos.

La relación política que ha mantenido Peña Nieto con su homólogo Xi Jinping ha sido de intercambio mutuo. De hecho, ambos fueron investidos en fechas muy cercanas: Peña Nieto llega al poder el 1 de diciembre de 2012, mientras que Xi Jinping asumió su presidencia el 14 de marzo de 2013. La coincidencia de sus mandatos ha sido un punto a favor en la relación de los presidentes, su exposición mediática y por último su juventud (Fernández y Cándano, 2016: 23). Además de las coincidencias personales, los equipos diplomáticos y económicos de ambos países han mantenido un acompañamiento constante en las reuniones bilaterales.

Desde el comienzo de sus mandatos, los gobernantes mexicano y chino se han reunido en seis ocasiones, las cuales detallamos en la tabla N° 11. Destacan una visita de Estado recíproca por cada presidente, además de las tres reuniones celebradas en 2013, la primera de ellas a tan solo un mes de la toma de posesión del presidente Xi Jinping; en el periodo de junio a septiembre se realizaron las visitas a China de los secretarios mexicanos de Agricultura, Turismo, Relaciones Exteriores, y Comunicaciones y Transportes para continuar con los compromisos asumidos por los jefes de Estado. Durante este año, la relación entre los dos países parece haber tenido su mayor periodo de acercamiento, pues las reuniones se reducen a una por año a partir del año 2014.

**Tabla 11: Reuniones realizadas entre Enrique Peña Nieto y Xi Jinping 2013-2016**

<b>N°</b>	<b>Fecha de la reunión</b>	<b>País</b>	<b>Marco de la reunión</b>	<b>Aspectos centrales</b>
1	Abril 2013	China	Foro Boao para Asia	Cooperación mutua y procesos de acercamiento
2	Junio 2013	México	Visita de Estado del Presidente Xi Jinping a México	Comercio, Inversiones y establecimiento de la Asociación Estratégica Integral, curiosamente la visita tuvo lugar un mes después de que el presidente Obama visitara México
3	Septiembre 2013	Rusia	Cumbre del G-20	Creación de grupo de trabajo de alto nivel en materia de inversiones y avances de la Asociación Estratégica Integral
4	Noviembre 2014	China	Visita de Estado del presidente Peña Nieto a China	Cooperación bajo el modelo “1+2+3” y cooperación multilateral, en particular esta visita estuvo marcada por la polémica de la suspensión de la licitación del tren rápido de Querétaro.
5	Noviembre 2015	Turquía	Cumbre del G-20	Zonas Económicas Especiales y reunión de la Comisión Binacional Permanente
6	Septiembre 2016	China	Cumbre del G-20	Formalización del Fondo China-México, Turismo e Inversiones

**Fuente: Elaboración propia a partir de notas de prensa**

Tal como lo pretendía desde el inicio de su mandato el presidente Peña Nieto (Fernández y Cándano, 2016: 23), México ha mantenido una iniciativa política al más alto nivel. Sin embargo el acercamiento parece ser solo un punto de coincidencia entre los dos presidentes, más que una política de Estado o un esfuerzo sostenible en el tiempo. Esa vulnerabilidad de la relación entre ambos presidentes quedó evidenciada con el declive de las reuniones a partir de la suspensión de la licitación del Tren Rápido de Querétaro, este hecho tiene un apartado especial en nuestra investigación, por las conclusiones que podemos obtener del suceso.

Existe un amplio debate sobre cuál de los campos ha tenido un mayor avance en las relaciones sino-mexicanas, si el político o el económico (Navarrete, 2016:17). Algunos afirman que las relaciones políticas han dejado muy atrás a las relaciones comerciales y de inversión, recurriendo al argumento de la recurrencia de las reuniones de alto nivel. Sin embargo debe

considerarse que en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) la relación fue muy tensa, con dos puntos de discordia muy fuertes para cada bando. Por el lado mexicano la cuarentena en Shanghái bajo la cual fueron puestos alrededor de 70 mexicanos durante la epidemia de la gripe H1N1 (La Nación, 2009), y por el lado chino la reunión entre Felipe Calderón y el Dalai Lama en septiembre de 2011 (Expansión, 2011). A pesar del acercamiento político existen muestras suficientes para afirmar que el acercamiento chino está influenciado por razones económicas, más que por su afinidad política con el presidente Peña Nieto.

Ante lo dependiente de la relación bilateral a nivel presidencial o grupos de alto nivel gubernamental, la relación México-China cuenta con el camino del multilateralismo, punto en que México coincide en su plan de gobierno 2013-2018 (Gobierno de México, 2013: 92) con la estrategia china de consolidarse como potencia emergente. Mientras China lleva varios años transitando como una potencia emergente o potencia media, México apuesta a convertirse en un actor relevante en la arena internacional y a nivel regional, puesto del que ha sido rebasado por Brasil (Sun, 2013: 75) durante los últimos años. El camino trazado por los mexicanos obligatoriamente pasa por los foros internacionales y la capacidad de lograr acuerdos con países que hacen oír su voz en los organismos internacionales. El camino del multilateralismo como vía de conexión México-China, ofrece mayores ventajas, a fin de no generar un distanciamiento drástico de Washington.

Por otro lado la relación Estados Unidos-México se ha vuelto tensa por motivaciones de la política interna estadounidense. Desde los inicios de la actual campaña presidencial el republicano Donald Trump ha tomado posiciones muy polémicas, respecto de la inmigración mexicana (El País, 2015). Como parte de su campaña, Trump realizó un viaje a México en el que fue recibido por el presidente, sin embargo esta visita tuvo efectos negativos, incrementó el rechazo hacia Trump y perjudicó la imagen de Peña Nieto (Político Magazine, 2016). Este tipo de eventos en la política interna de Estados Unidos podrían generar un nuevo giro en la relación bilateral entre México y China. Y ciertamente existen algunos indicios que sustentan esta afirmación.

Tres días después de la visita de Trump a México, en el marco de la cumbre del G-20, Xi Jinping y Peña Nieto sostenían una reunión privada, la última entre ambos a la fecha, en esta reunión se oficializó el Fondo China-México para proyectos mayores a USD\$50 millones (Presidencia de México, 2016). México y China ya habían oficializado el Fondo de Inversión México-China, que cuenta con un monto de USD\$2,400 millones para proyectos de inversión, por parte del gobierno chino aporta el China Development Bank (CDB) y la China Investment Corporation (CIC); por parte del gobierno mexicano aporta Nacional Financiera (NAFIN) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) (Zamora, 2016: 52). Ante una eminente relación triangular China-Estados Unidos-México- la clave para el éxito de la estrategia mexicana está en tener bien definido cuál es su interés individual (Sun, 2013: 82) y como contextualizarlo en esta relación triangular. A nivel de plan de gobierno existe algún avance sobre la relación triangular que debería sostenerse: “El caso de China es un ejemplo claro de lo anterior. México tiene el reto de llevar las relaciones con dicho país hacia un nuevo paradigma de cooperación y diálogo, que permita propiciar nuevos esquemas de entendimiento e intercambio. Por otro lado, la limitada relación con otros países de la región mencionada, ofrece oportunidades comerciales para potenciar el comercio con Asia y atraer turismo al país” (Gobierno de México, 2013: 94).

No obstante en las actuaciones del gobierno no se observa coherencia continua sobre este postulado.

Tal como hemos hecho mención en este apartado, existió un evento que ha tenido especial significado en la relación Peña Nieto-Xi Jinping: la cancelación de la licitación del Tren Rápido de Querétaro.

### **3.1.3 La cancelación de la licitación para la construcción del tren rápido de Querétaro: ¿Punto de inflexión o de reflexión?**

El nombre oficial del proyecto es Tren de Alta Velocidad México D.F.-Santiago de Querétaro, Querétaro, pero es también conocido como Tren México-Querétaro. La construcción del tren fue anunciada el 1 de diciembre de 2012, como el proyecto de infraestructura más importante de la gestión del presidente Peña Nieto. El proyecto consistía en la construcción de un tren de alta velocidad que conectara en un tramo de 210 kilómetros la capital del Estado de Querétaro y la capital del Estado de México, contaría con dos terminales, una en Buenavista y otra en Querétaro. Se proyectaba que el tren realizara el recorrido a 300 kilómetros por hora de velocidad promedio, reduciendo el tiempo de traslado entre las dos ciudades en dos horas. El proyecto era único en su tipo en el continente americano (Secretaría de Comunicaciones y Transporte de México, 2014a).

El 15 de agosto de 2014 la Secretaría de Comunicaciones y Transporte publicó las bases para la licitación pública internacional abierta No. P0-009000988-N49-2014, la cual incluía la construcción de las vías, el suministro de equipos rodantes y la puesta en marcha de los equipos y sistemas necesarios para operar el tren. El periodo para presentar las ofertas fue de 60 días calendario, es decir las ofertas debían presentarse a más tardar el 15 de octubre de ese mismo año. Al final del periodo para presentar ofertas, solo participó un consorcio liderado por la estatal China Railways Construction Corp. Ltd., las demás empresas invitadas alegaron que el tiempo para presentar ofertas fue muy corto. El 03 de noviembre de 2014 el proyecto fue adjudicado al único oferente (Secretaría de Comunicaciones y Transporte de México, 2014b).

El consorcio ganador estaba formado por:

1. China Railways Construction Corporation (International) Group, Co. Ltda. (China)
2. China Railways Construction México, S.A. de C.V. (China)
3. CSR Corporation Limited. (China)
4. Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V. (México)
5. Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V. (PRODEMEX) (México)
6. Constructora Teya, S.A. de C.V. (México)
7. GHP Infraestructura Mexicana, S.A.P.I de C.V. (México)

Posterior a la adjudicación, el 5 de noviembre el periódico La Reforma publicó un reportaje que develó que Hipólito Gerard Rivero, director de Grupo GIA, es cuñado del expresidente priista Carlos Salinas de Gortari. Además de ello, la Constructora TEYA es parte del Grupo HIGA, grupo que rentó aviones durante la campaña presidencial de Peña Nieto a través de su compañía filial Eolo Plus. El escándalo de Grupo HIGA también incluye el otorgamiento de préstamos a la Primera Dama Angélica Rivera y al exsecretario de Hacienda Luis Videgaray (The Wall Street Journal, 2014). Estas vinculaciones de las empresas que formaban el consorcio

y el tiempo otorgado para la presentación de las ofertas, generaron controversia en la opinión pública, a tal grado que el 01 de diciembre el Director General de Transporte Ferroviario Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte oficializó la cancelación de la adjudicación del proyecto (Cámara de Diputados de México, 2015: 37), confirmando los rumores que estaban en el ambiente desde el 06 de noviembre fecha en la que el Secretario de Comunicaciones y Transporte compareció ante el Congreso.

Tal como lo hemos enunciado en el capítulo dos de esta investigación, el sector público mantiene una amplia influencia en los grupos empresariales chinos, a pesar del debate que se generó en la opinión pública mexicana, muy poco se ha abordado la composición de las dos compañías chinas que formaban el consorcio ganador del proyecto del Tren México-Querétaro. China Railway Construction Corporation (International) Group, Co. Ltda., y CSR Corporation Limited, son empresas sometidas al escrutinio de la Comisión Supervisora y Administradora de Activos Estatales (SASAC). SASAC mantiene una política de intercambio de personal recurrente entre las empresas que supervisa (Lin y Milhaupt, 2013: 823), además de que los líderes de las empresas también tienen cargos dentro del Partido Comunista y sus órganos de consulta.

Para ejemplificar la intrincada relación del Partido Comunista Chino con las empresas estatales tomaremos el caso de China Railway Construction Corporation (International) Group, Co. Ltda. (CRCC). Es necesario detallar que el Presidente del Consejo de Administración, Meng Fengchao es a su vez el secretario del Comité del Partido Comunista de la compañía, funge además como presidente, director general y el secretario adjunto del Comité del Partido Comunista del grupo dueño de CRCC. Entre enero 1982 a mayo 1998, el Sr. Meng ocupó diversos cargos en el Ministerio de Ferrocarriles y sus empresas de ingeniería. Entre mayo de 1998 a enero de 2000, fue el asistente del gerente general del Centro de Desarrollo de la construcción de ferrocarriles de China. De enero de 2001 a diciembre de 2004 el Sr. Meng fue el gerente general adjunto y miembro de la comisión permanente del Comité del Partido Comunista de China Railway Engineering Company, que es uno de los mayores contratistas de infraestructuras ferroviarias de China (China Railway Construction Corporation Limited, 2016). Con el establecimiento de este tipo de vinculación China pretende asegurar la coherencia política y económica de sus empresas, sobre todo las que tienen presencia global, por ende cuando se trata de atraer inversiones chinas debemos tener presente estos mecanismos de vinculación.

Tras el fallo de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, el consorcio tenía hasta el 22 de diciembre de 2014 para presentar algún reclamo o solicitud de indemnización por la cancelación del contrato; sin embargo, no se presentó ninguna solicitud. Posterior a estos sucesos CRCC sostuvo que participaría nuevamente en el proceso de la licitación pública internacional para realizar las obras del tren. Lo habitual en este tipo de casos es que las compañías a las que se anula alguna adjudicación traten de recuperar algunos costos asociados al diseño y presentación de la oferta. El comportamiento de CRCC, además de ser inusual en la lógica empresarial latinoamericana, tiene incluido un fuerte factor político. Desde nuestra apreciación, el gobierno chino sabe que este tipo de obras aumenta su presencia a nivel latinoamericano, y lo que es más importante aún, lo hace en la zona de influencia tradicional de Estados Unidos, por esta razón le conviene más mantener una reacción amistosa ante el altercado, sin importar que ello signifique alguna pérdida económica.

El caso del Tren de Querétaro entraña una fuerte reflexión sobre la corrupción y las fallas del sistema gubernamental en México y la forma en que los chinos han manejado las relaciones de inversión en el país. Sobre el primer punto históricamente México ha tenido altos niveles de corrupción, para el año 2015 se encontraba en el puesto 95 en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional (Transparencia Internacional, 2015), de tal suerte que no sorprende que los funcionarios mexicanos se vean inmiscuidos en escándalos de este tipo. Por el lado chino, el desconocimiento de la cultura empresarial de América Latina y el manejo de la transparencia en los negocios con el Estado es una de sus principales barreras, sobre todo para las empresas estatales que se han desarrollado en un ambiente en el que el ámbito político y empresarial confluye y se colaboran sin condiciones. Ante la revisión de los acontecimientos consideramos que el evento marco un punto de reflexión en la sociedad mexicana y no afecto de manera relevante la relación bilateral con China.

Tal como lo describe Romer Cornejo (Cornejo, 2012: 274), la relación México-China está dotada de coincidencia diplomática y competencia económica. A través del análisis basado en el trabajo de Michael Hunt (Hunt, 1987), en el que se aborda el papel de la ideología en las relaciones internacionales, usando el concepto de “la percepción del otro”, Cornejo sostiene que China muestra interés por México en consideración de sus recursos del subsuelo en el largo plazo, su cercanía con Estados Unidos y su mercado de bienes de consumo. Mientras que México ve en el gigante asiático una amenaza por la competencia que generan los productos chinos en el mercado nacional y el estadounidense, ante la ausencia de estrategias para fortalecer la competitividad se construye un ideario negativo del ser chino.

Expuesto lo anterior es necesario recalcar que existen mecanismos de diálogo bilateral que están generando aportes importantes para el fortalecimiento de largo plazo de la relación entre ambos países. Esos mecanismos de diálogo se abordan en el siguiente apartado.

### **3.1.4 Las herramientas de diálogo bilateral, una apuesta con futuro en México**

La Comisión Binacional Permanente México-China, también conocida como Comisión Bilateral Permanente, fue establecida mediante la firma de un memorándum de entendimiento entre ambos países el 16 de agosto de 2004. Esta comisión abarca las temáticas de economía y comercio, educación y cultura, y ciencia y tecnología, además de un mecanismo de consulta política. Su estructura se basa en comisiones mixtas con funcionarios de ambos países, las reuniones se realizan cada dos años (Cornejo, 2012: 272).

En materia de inversiones el avance más destacado es el establecimiento del Grupo de Alto Nivel sobre Inversión (GAN-I) lanzado en septiembre de 2013, este mecanismo está compuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por el lado chino por la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (CNDR), mediante este mecanismo la interlocución económica ha subido de nivel y se ha especializado el enfoque hacia la planeación e identificación conjunta de prioridades de las inversiones. Cuenta con logros específicos como la creación del Fondo de Inversión México-China, que cuenta con un monto de USD\$2,400 millones para proyectos de inversión, y la facilitación para el establecimiento de bancos chinos en suelo mexicano, como el Banco Comercial e Industrial de China (ICBC) y el Bank of China (Zamora, 2016: 49-52). Además a través de este mecanismo México promueve el

establecimiento de las Zonas Económicas Especiales, proyecto sobre el cual China muestra gran interés (Presidencia de México, 2015).

Tanto la Comisión Binacional Permanente como el GAN-I, son mecanismos coordinados bajo la Asociación Estratégica lanzada en el año 2003, y redefinida como Asociación Estratégica Integral en el año 2013, la asociación pretende abrir mecanismos de diálogo en las áreas prioritarias para ambos países, actuando como un mecanismo coordinador de las diferentes temáticas.

Hasta el momento hemos revisado la actualidad de las relaciones políticas que mantienen Chile y México con China, con mayor énfasis en sus presidentes actuales, detectando algunos aciertos y desaciertos, no obstante existen otros mecanismos de diálogo que resultan relevantes en la relación. Así, varios actores no gubernamentales presentan algún nivel de influencia. De estos dos aspectos nos ocuparemos en el siguiente apartado.

### **3.2 El empuje de la relación realizado por otros actores**

De acuerdo a lo planteado por Strange (Strange, 1992: 2) las teorías clásicas sobre las relaciones internacionales pasan por alto el cambio estructural, sobre todo los cambios en la estructura de producción, muchos de estos cambios son impulsados por actores que no se han tomado en cuenta en el análisis clásico, por nuestra parte deseamos destacar el trabajo que realizan la academia y otros actores no vinculados con la estructura de gobierno a la cual están conferidas el diseño de las relaciones bilaterales.

#### **3.2.1 Congresistas, academia y empresarios chilenos frente a la relación con China**

Además de los mecanismos de diálogo político establecidos en la Asociación Estratégica, existen otras instancias que no dependen directamente del órgano ejecutivo de ambos países. A continuación enunciamos el trabajo que se realiza por parte de los empresarios, aspecto medular en la relación bilateral; una iniciativa del Congreso Nacional y los aportes de la academia al entendimiento de las relaciones con China y los países asiáticos.

El Consejo Bilateral de Negocios Chile-China fue establecido en mayo del año 2005, mediante la firma del convenio entre la gremial de industriales más grande de Chile, la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) y el Ministerio de Comercio Chino (Sociedad de Fomento Fabril [SOFOFA], 2005). Está conformado por empresarios y funcionarios de ambos países, la misión principal del Consejo es la de promover las relaciones económicas bilaterales. Las reuniones cuentan con espacios de información y capacitación sobre regulaciones, cultura empresarial y oportunidades de inversión de ambos países. El Consejo se ha reunido durante ocho ocasiones, la última de estas ediciones se realizó el 1 de septiembre de 2016, en Beijing, en el marco del evento Chile Week China 2016.

El Congreso Nacional de Chile como órgano de Estado ha mostrado mucho interés de participar en la comprensión de sus contrapartes chinos, adicionalmente a las reuniones del Comité de Diálogo Político entre el Congreso Nacional y la Asamblea Nacional Popular China, mantiene el Programa Asia Pacifico como una dependencia del Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Éste fue formado en 2007 y aborda una amplia temática sobre la región Asia Pacifico y su vinculación con los

temas prioritarios para Chile. El programa mantiene un sitio de publicaciones especializadas, ha generado hasta el momento dos mesas de análisis especializado sobre las relaciones de Chile con la región Asia Pacífico, la primera de ellas en el año 2009 y la segunda en el año 2013 (Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, 2013). Bajo este programa se aborda el estudio de las relaciones sino-chilenas desde el contexto de la región de Asia y además sirve de campo de vinculación con los parlamentarios chilenos, lo que se traduce en el involucramiento de un actor político interno vital para la relación bilateral.

Otro mecanismo importante dentro de la relación radica en la Cámara Chileno China de Comercio, Industria y Turismo (CHICIT), que fue fundada el 23 de julio de 1997. Con 19 años de servicios continuos a la relación bilateral de comercio entre ambos países CHICIT cuenta con un amplio conocimiento del mercado chileno y chino y colabora con la adaptación de nuevas empresas de ambos países. Este ente publica la revista Shang Bao, a través de la cual periódicamente informa de las actividades relevantes del sector empresarial. La cámara cuenta con el reconocimiento del gobierno chino, además de ello comparte su experiencia con otras cámaras binacionales de la región latinoamericana (CEPAL, 2013: 24).

En materia académica deseamos destacar el papel que juegan dos iniciativas en particular: El Centro de Estudios Latinoamericanos sobre China, de la Universidad Andrés Bello y el Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad Católica de Chile, ambos centros de estudio realizan investigación sobre las relaciones de Chile y China, y han construido aportes importantes a la comprensión de la dinámica con la que se mueve el espectro bilateral de los dos países.

El Centro de Estudios Latinoamericanos sobre China, fue fundado en el año 2011, como un organismo asociado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Andrés Bello, con el aporte del exembajador de Chile en China, Fernando Reyes Matta (Universidad Andrés Bello, 2016), actual director del centro. El centro de estudios surge como respuesta ante la ausencia de espacios especializados en las relaciones con China; junto a sus publicaciones destaca la organización del III Foro Académico China- América Latina “Imagen y Entendimientos Mutuos” (Xinhua Español, 2014) en noviembre de 2014, de manera recurrente difunde información sobre el quehacer sino-chileno a través del Informativo China en América Latina.

Por su parte el Centro de Estudios Asiáticos, fue inaugurado durante el mes de mayo del año 2012, forma parte de la Universidad Católica de Chile. Su espectro de investigación es Asia como región pero aborda, desde luego, temas relacionados con la relación bilateral de Chile y China. Los objetivos básicos del centro son:

1. Promover la investigación sobre Asia en la UC;
2. Difundir el conocimiento adquirido a través de publicaciones, seminarios especializados, programas de extensión, capacitación y de educación continua para diversos profesionales, así como también a través de la docencia de posgrado;
3. Profundizar la cooperación internacional y los vínculos con universidades y centros de estudios internacionales, mediante investigación conjunta e intercambio de investigadores entre otros para fortalecer el posicionamiento de la UC en Asia (Centro de Estudios Asiáticos UC, 2016).

Aunque ninguno de los dos centros de los que hemos hecho mención cuenta con una contraparte institucional en territorio chino, existen algunas actividades de investigación que se coordinan en conjunto con centros académicos y universidades de china, como el Foro Académico China-América Latina.

El caso mexicano muestra también muchos avances en la vinculación de actores no estatales en la relación bilateral con China, a continuación revisaremos los casos que nos parece importante destacar.

### **3.2.2 La dicotomía del sector empresarial mexicano respecto a la relación con China**

Existe en México la percepción hacia China como competencia empresarial (Cornejo, 2012: 263), en buena medida este hecho se sustenta en la competencia de las manufacturas de ambos países. Esta percepción negativa ha influido la relación del empresariado mexicano con el chino. Por un lado los empresarios mexicanos ven a las empresas chinas como oportunidades para captar fondos necesarios para desarrollar inversiones, que por sí solos no pueden hacer, y en la contraparte temen la competencia que estas pueden representar en el mercado nacional y estadounidense. Actualmente existen dos esfuerzos, que tratan de cambiar esa percepción e impulsar el marco de las relaciones y el número de operaciones que se realizan entre ambos países, y que consideramos es importante resaltar.

La primera de estas iniciativas surgió como parte de la Asociación Estratégica Integral, de esta forma el 29 de noviembre de 2013 se conformó el Grupo de Alto Nivel Empresarial (GANE), este grupo está conformado por 24 empresarios de ambos países y tiene como objetivo mejorar la orientación de la cooperación económica y comercial entre ambos países. El establecimiento del grupo fue una de las iniciativas surgidas a raíz de la visita de Xi Jinping a México en junio de 2013 (Revista Protocolo, 2013). La última reunión del grupo se realizó durante la IX Cumbre Empresarial China-LAC 2015, celebrada en Guadalajara, México durante el mes de octubre de 2015. El encuentro contó con la participación de la directora general adjunta de la Agencia de Promoción de Inversiones del Ministerio de Comercio chino, delegados del gobierno mexicano y empresarios de ambos países.

Por su parte la Cámara (General) de Empresarios Chinos en México, realiza un destacable esfuerzo en materia de acompañamiento y capacitación de empresarios y funcionarios chinos en suelo mexicano. La organización fue fundada el 14 de febrero de 2001, y desde 2005 se encuentra autorizada por Administración Estatal de Asuntos de Expertos Extranjeros (SAFEA por sus siglas en inglés) de China, para la capacitación de funcionarios del gobierno chino sobre relaciones con México. La cámara forma parte del equipo ejecutor de las ferias comerciales Expo China-México y Expo Asia-Pacífico. La mayor fortaleza de la organización radica en el compartimiento de experiencias de empresarios que han operado en suelo mexicano por mucho tiempo (Li, 2012: 91-96).

El tejido empresarial forma vínculos mucho más fuertes que los que pueden formar los gobiernos, quienes dependen de los lineamientos de los líderes de turno. Los avances que puedan realizar foros como GANE y organizaciones como la Cámara (General) de Empresarios Chinos en México, tienen repercusiones positivas en el mediano y largo plazo. Estas repercusiones van desde un mayor flujo de inversiones, mejor comprensión de la regulación de ambos países,

ampliación de las redes de negocios conjuntos y consecuentemente una percepción más realista de la cultura empresarial de ambos países, hasta el establecimiento de nuevas inversiones y espacios de intercambio de información económica.

### **3.2.3 El sector académico en México: centros de estudios especializados, una propuesta con potencial**

El papel que tiene la academia en la relación México-China es creciente, por ejemplo José Antonio Meade durante su gestión como Secretario de Relaciones Exteriores escuchó a los sectores académicos para trazar su estrategia sobre las relaciones con China (Fernández y Cándano, 2016: 23), y para visualizar la dimensión de sus aportes. Abordaremos el trabajo que está realizando la Universidad Autónoma de México (UNAM), a través del Centro de Estudios China México (CECHIMEX), la Universidad Veracruzana, mediante el Centro de Estudios China Veracruz (Cechiver) y el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México.

El CECHIMEX fue inaugurado en mayo del año 2006, por académicos mexicanos e internacionales, funcionarios públicos y empresarios privados interesados en la temática de las relaciones China-México. Este centro funciona como una Unidad Mixta de Servicios regulada bajo la normativa de la UNAM, sus objetivos más importantes son los siguientes:

- ✓ Mejorar, profundizar y coordinar la cooperación de largo plazo entre instituciones académicas chinas y mexicanas, así como permitir el intercambio y el conocimiento bilateral mediante estancias de investigación de estudiantes y académicos chinos en México y mexicanos en China.
- ✓ Apoyar estudios, análisis y el desarrollo curricular de estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, así como la vinculación con las iniciativas de los sectores privado y público.
- ✓ Presentar estudios, análisis y propuestas sobre la relación socioeconómica China-México desde los múltiples campos de conocimiento señalados anteriormente.
- ✓ Sumar los esfuerzos institucionales e individuales existentes tanto en la propia UNAM como en otras instituciones privadas, públicas y académicas en México así como con una serie de expertos sobre China y la relación con México; el CECHIMEX busca sumar estos esfuerzos y respetar y reconocer los mismos para concentrar análisis y resultados.
- ✓ Crear un acervo bibliográfico y estadístico al que la comunidad académica y también funcionarios y la iniciativa privada, tengan acceso.
- ✓ Buscar convenios bilaterales de la UNAM con otros centros de investigación en China para fomentar el conocimiento de China y sus diversas lenguas en México; el vínculo con el CEPE (Centro de Enseñanza Para Extranjeros) y el CELE (Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras) de la UNAM, por ejemplo, es muy relevante al respecto.
- ✓ Crear una red de investigadores, funcionarios, empresas y asociaciones empresariales sobre los temas señalados (Centro de Estudios China-México [CECHIMEX], 2016). Decir que existe la red ya y de manera general mencionar al líder del CECHIMEX dado que lo citas en tu trabajo.

Los aportes más importantes de CECHIMEX, se han realizado a través de sus publicaciones sobre un amplio número de temáticas, principalmente sobre las relaciones políticas, de cooperación y económicas (comercio e inversiones); no solo tocantes a la relación de México

con China, pues incluyen un amplio trabajo sobre las relaciones China-América Latina y El Caribe. Muchos de los trabajos del CECHIMEX han sido retomados en la presente investigación. Entre sus esfuerzos recurrentes destaca El Monitor de la Manufactura Mexicana, que aborda indicadores del seto manufacturero mexicano, que se publica desde el año 2005. Su más reciente publicación trata sobre los efectos del TPP sobre la industria del calzado en México (Dussel, 2016). No hemos encontrado literatura que aborde de manera directa el valor que agrega este centro de estudios, a pesar de ello consideramos que es un eslabón capital en el entendimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales de China con los países latinoamericanos, parte de este trabajo es posible gracias a la red de investigadores y especialistas ligadas a CECHIMEX, la actual red es coordinada por Enrique Dussel Peters, quien es una amplia referencia especializada en la temática.

Además del CECHIMEX, la UNAM también cuenta con el Centro de Estudios Mexicanos en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing (Beiwai), lo que vendría a ser la contraparte china del CECHIMEX. De esta forma la sistematización de las experiencias es mucho más sencilla y ordenada. Por otra parte, en el marco de la visita de Xi Jinping a México durante junio de 2013 la UNAM suscribió un acuerdo de colaboración con la Academia China de Ciencias Sociales (Excélsior, 2013), reforzando su compromiso con la temática especializada sobre China y México.

La Universidad Veracruzana mediante la resolución del Consejo Universitario del 23 de septiembre de 2008 creó el Centro de Estudios China-Veracruz. Este centro tiene como principal propósito la investigación y difusión de propuestas sobre el ámbito científico, académico, cultural y económico del México y en especial del Estado de Veracruz. El financiamiento para las operaciones del Cechiver proviene de la Universidad Veracruzana, el concepto de esta institución entraña un mayor grado de especialización geográfica que el CECHIMEX, pues su campo de investigación se enfoca en las relaciones entre un estado no federal y China. Los objetivos principales del centro se describen a continuación:

- ✓ Crear los espacios multidisciplinarios para la investigación sobre China y su impacto en nuestra sociedad.
- ✓ Impulsar la confianza, la comprensión y la cooperación científica, cultural y económica entre Veracruz y China.
- ✓ Promover la distribución social del conocimiento sobre las experiencias económicas y sociales de China (Universidad Veracruzana, 2016a).

Entre los aportes importantes del Cechiver se encuentra el establecimiento de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, la publicación recurrente de la Revista Orientando, la cual se emite desde el año 2011. El centro además promueve el trabajo de académicos y especialistas de otros centros de estudio como el CECHIMEX, realiza cursos de cultura y negocios, conferencias, diplomados y seminarios, todos estos relacionados con la temática.

Además del Cechiver, la Universidad Veracruzana cuenta también con el Centro de Estudios de México y América Latina “Sergio Pitol”, el cual se inauguró en el año 2011 en la ciudad de Chongqing, China, a través de un convenio entre el Centro de Estudios China-Veracruz

(Cechiver) y la Universidad de Ciencia y Tecnología de Chongqing (CQUST) (Universidad Veracruzana, 2016b).

Sin embargo, el centro más antiguo de México, pionero en la región latinoamericana es el Centro de Estudios de Asia y África (El Colegio de México, 2016) de El Colegio de México, creado en 1964. Está compuesto de especialistas en idiomas y sociedades de estas regiones. Desde 1966 emite la revista Estudios de Asia y África mediante la cual se publican estudios y artículos especializados de la temática. Además, ofrece la Maestría en Estudios de Asia y África que forma especialistas en la materia. Entre los acuerdos de cooperación académica entre El Colegio de México con centros de estudios de China, es imprescindible destacar los convenios con la Academia de Ciencias Sociales de Shanghái, la Universidad Fudan de Shanghái, la Universidad de Renmin en Beijing, la Universidad de Beijing, la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing, la Universidad de Lenguas Extranjeras de Beijing, la Universidad de Negocios Internacionales de Beijing y la Universidad Marítima de China. Estos convenios le permiten retroalimentar experiencias y compartir resultados de investigación en campos de interés mutuo.

Hemos incluido los tres casos en nuestros resultados de investigación, por el hecho de que el CECHIMEX es una respuesta académica al abordaje de la temática México-China desde el punto de vista nacional, es decir abarca la totalidad del territorio, mientras que el Cechiver es un esfuerzo para entender las relaciones a nivel regional, en este caso del Estado de Veracruz. Por su parte el Centro de Estudios de Asia y África cuenta con larga data sobre el análisis de las relaciones entre América Latina y Asia. Estos enfoques nos resultan interesantes a la hora de abordar la temática, sin embargo el caso del Cechiver merece una mención especial, por el grado de dificultad que implica investigar sobre una región en particular.

A la luz de los aportes que realizan en México y Chile los mecanismos de diálogo político, la relación de alto nivel del gobierno, la academia y el sector empresarial, hemos identificado algunos desafíos diplomáticos y políticos que El Salvador deberá enfrentar en el acercamiento económico con China, considerando el contexto actual del país y el rol de otros actores internacionales con influencias en el rumbo de la política exterior salvadoreña.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1 Los resultados generales de la investigación**

Determinamos que la IED de origen chino en El Salvador es casi inexistente, fenómeno que se ha visto influenciado por la ausencia de relaciones diplomáticas con China y la presencia de Estados Unidos y Taiwán como socios salvadoreños. Los mecanismos seguidos por Chile y México ofrecen al país una guía importante sobre las relaciones bilaterales con el gigante asiático, en el que el factor político y económico se interrelacionan para lograr la captación de inversiones.

En el capítulo uno, identificamos que en el campo de las manufacturas México es un competidor fuerte, no solo a nivel latinoamericano, sino a nivel mundial. Su condición de país plataforma para el mercado estadounidense le otorga una condición envidiable como destino de la IED. A pesar de estas cualidades México aún mantiene un bajo desempeño en atracción de IED de origen chino. Chile presenta una condición similar a la mexicana de país plataforma, pero para Suramérica. Ha mantenido un intercambio recíproco muy estable en plano económico a lo largo de 45 años de relaciones diplomáticas con China; su principal reto es la desconcentración de la IED, afincada tradicionalmente en los recursos naturales. China mantiene una creciente participación en el stock de IED del país, pero aún no puede contarse entre los mayores inversores.

El caso salvadoreño se caracteriza por una alta concentración de IED en empresas en el ramo textil, que tienen como principal destino de su producción el mercado estadounidense. El potencial de crecimiento de este sector es limitado, pues el mercado local no tiene una importancia relevante para la producción textil, y el mercado externo se prevé que se vuelva más competitivo con la entrada en vigencia del TPP. Los sectores con mayor potencial de crecimiento en las manufacturas son el de tecnología y transporte. La presencia de inversionistas chinas en el país es escasa y no se cuenta con los mecanismos adecuados para el registro y seguimiento de la IED en general.

En el capítulo dos abordamos las políticas públicas adoptadas por los tres países, como un medio de atracción de inversiones y promotor del desarrollo económico de la sociedad. Los tres casos han desarrollado iniciativas relativamente recientes de atracción de IED. Al revisar la actualidad de las agencias de promoción, nos dimos cuenta que en el caso chileno ha existido una transición de una entidad dual a especializada, mientras que México y El Salvador cuentan con instituciones duales.

La política pública de atracción de inversiones ha sido activa en el caso chileno y salvadoreño, mientras que México ha adoptado una política pasiva. No observamos en ninguno de los tres casos la implementación de una política pública integrada. Las estrategias implementadas en El Salvador han tenido un enfoque especial hacia la mejora regulatoria y el clima de negocios en general. Recientemente se ha lanzado la iniciativa de las consejerías económicas, comerciales y de turismo que mantiene una sede en Beijing. Tal apertura representa el acercamiento más fuerte que ha existido entre El Salvador y China, y puede ser el hilo conductor de la relación bilateral en lo sucesivo.

Las empresas estatales chinas por su vinculación con SASAC no se comportan de manera estricta de acuerdo a los planteamientos del Paradigma Ecléctico u otras teorías clásicas sobre

atracción de IED. Su comportamiento tiene un alto matiz político y se pliegan a las prioridades del gobierno en materia de crecimiento económico, suelen intercambiar un alto número de sus ejecutivos, que a su vez se encuentran directamente relacionados con el Partido Comunista. El entendimiento de estas particularidades del modelo chino entraña un reto para las instituciones gubernamentales vinculadas a la promoción y gestión de IED.

Respecto de la relación política e internacional, planteada en el capítulo tres, nuestros resultados de investigación destacan que la participación de los presidentes en las actividades de promoción de la IED es vital en la atracción de IED china. Los actuales dirigentes chileno y mexicano han mantenido reuniones constantes con Xi Jinping, y en el caso chileno existió un fuerte trabajo previo en la relación con Hu Jintao, lo cual ha facilitado el establecimiento de mecanismos como la Comisión Binacional y el GANI, en el caso de México, y en el chileno la Comisión Binacional Permanente y el mecanismo de diálogo estratégico en materia de cooperación y coordinación económica. En ambos casos China ha dado el calificativo de Asociación Estratégica a la relación bilateral con estos países, lo que demuestra el interés chino en estas relaciones.

La academia ha jugado un papel importante en el entendimiento de la relación, las experiencias de CECHIMEX, Cechiver y El Centro de Estudios de Asia y África, en México; el Centro de Estudios Latinoamericanos sobre China y el Centro de Estudios Asiáticos en Chile, entre otros, han colaborado en la comprensión de la cultura china y la dinámica económica de este país. Es importante resaltar que, en cuanto a la academia, resulta valioso establecer un lazo institucional con una contraparte China, en los casos enunciados, existen centros de estudio en China que analizan el mercado y cultura de México, esto permite intercambiar información entre investigadores y otros académicos interesados en la temática.

Un paso importante dado por Chile es el establecimiento de la relación entre el Congreso Nacional y la Asamblea Nacional Popular China. Existe un Comité de Diálogo Político con reuniones periódicas e intercambio de información, lo cual facilita el entendimiento y aprobación de acuerdos que no pasan solamente por el ejecutivo, sino que necesitan la aprobación del Congreso, como fue el caso del capítulo de inversiones, en el marco del TLC con China. Incluir a otros actores estatales, no dependientes del ejecutivo, incrementa el nivel de confianza en la relación y facilita la toma de acuerdos internos.

Del lado de los empresarios denotamos esfuerzos importantes como el Consejo Bilateral de Negocios Chile China, la Cámara Chileno China de Comercio, Industria y Turismo (CHICIT), el Grupo de Alto Nivel Empresarial México-China y la Cámara General de Empresarios Chinos en México, todas estas iniciativas forman parte del andamiaje fundamental para que las apuestas gubernamentales tengan éxito. El reconocimiento de parte del gobierno chino hacia las cámaras de empresarios resulta importante, de otra forma el trabajo de estos órganos se dificulta.

## **4.2 Desafíos políticos y diplomáticos para El Salvador**

El Salvador no mantiene oficialmente relaciones diplomáticas con China, este fenómeno tiene varias causas. En el Salvador la migración de ciudadanos chinos estuvo prohibida hasta 1958, año en el que fue derogada la Ley de Migración promulgada en 1933. Históricamente pocos esfuerzos se han realizado para fortalecer las relaciones diplomáticas con el gigante

asiático. El distanciamiento de El Salvador con China en materia diplomática tiene raíces profundas e históricas, influenciada por el pensamiento euroamericano que mostraba un considerable prejuicio discriminatorio con los chinos (Gómez, 2012: 404) y que más tarde mutaría al plano ideológico que contaba con Estados Unidos como su máximo promotor; si bien los lazos entre las dos grandes potencias han evolucionado, El Salvador ha mantenido el reconocimiento con Taiwán, sobre todo por motivos financieros, beneficiándose de la diplomacia del cheque del otro socio chino.

Desatadas las ataduras discriminatorias basadas en el origen racial, el nuevo paradigma de discriminación hacia la relación con China ha pasado al plano ideológico (Rodríguez, 2013: 365). Hasta antes de los gobiernos de izquierda (2009), se usó el argumento del irrespeto a los derechos humanos y ausencia de democracia en China, para no establecer relaciones diplomáticas o mejorar las relaciones económicas existentes con China. A partir del gobierno de Mauricio Funes (2009-2014) esta visión comenzó a cambiar.

Desde el ámbito de la sociedad civil existe un esfuerzo importante, aunque todavía con alcances limitados, realizado por la Asociación Salvadoreña de Amistad con el Pueblo de China, esta organización no gubernamental promueve las relaciones comerciales con China, entre los eventos que realiza se cuenta la Exposición Comercial de la República Popular de China-El Salvador (Diario Colatino, 2015), que se ha realizado en tres ediciones (2010, 2012 y 2015), a su vez promueve la creación de la Cámara de Comercio China Salvadoreña desde el año 2010. Sin embargo de acuerdo a nuestra investigación el proceso de apertura de la citada cámara aún se encuentra pendiente, aunque cuenta con las autorizaciones necesarias para operar.

### **“Una sola China”: La relación con Taiwán y su amplia cooperación**

Chile y México reconocen a la República Popular China como único gobierno legítimo, en concordancia con la política de “una sola China” que considera a las regiones separatistas del Tíbet y Taiwán como territorio inalienable de la República Popular China. En el caso de El Salvador el reconocimiento se ha otorgado a la República de China (Taiwán) desde 1961 y actualmente es uno de los 22 países que lo mantienen (Anguiano, 2015: 31).

Centroamérica ha sido uno de los ejes de influencia diplomática de Taiwán, dado que cuatro países del total de cinco de la región reconocen diplomáticamente a la República de China. En el caso particular de El Salvador, la cooperación taiwanesa ha sido muy importante. Este reconocimiento ha sido una de las principales barreras para las relaciones con China, aunque Taiwán y China han tenido acercamientos recientes como la reunión entre sus presidentes en noviembre de 2015 (ABC, 2015). El dilema del reconocimiento no se prevé que termine en el corto plazo, a pesar del reciente escándalo de corrupción de fondos donados por Taiwán durante la presidencia de Francisco Flores Pérez (El País, 2014).

Francisco Flores Pérez fue presidente de El Salvador entre 1999 y 2004. Durante su mandato recibió fondos del gobierno de Taiwán por USD\$10 millones que no fueron tramitados por los mecanismos institucionales para la cooperación. Por el contrario, los cheques se emitieron a nombre personal del expresidente. Los hechos se suscitaron cuando el expresidente Shen Shui-bian (procesado y condenado por corrupción en Taiwán) gobernaba la isla y tuvo muchos acercamientos con los presidentes centroamericanos, en particular de Costa Rica, El Salvador,

Guatemala y Panamá donde se abrieron investigaciones por corrupción. El expresidente Flores (bajo arresto domiciliario) murió de un derrame cerebral en enero de 2016, por lo tanto el proceso judicial en su contra no pudo terminarse.

#### **4.2.2 La influencia estadounidense**

Otro de los retos para la diplomacia salvadoreña radica en la influencia que ejerce Estados Unidos, no solo en el país sino en toda Centroamérica (Urcuyo, 2014: 8). A pesar de estar en el segundo mandato de un gobierno de izquierda, el país no ha podido reducir su dependencia de Washington y la diversificación de sus relaciones exteriores aún es pobre.

Al igual que el caso mexicano, El Salvador cuenta con una importante diáspora en territorio estadounidense. No existen cifras oficiales del número de salvadoreños en Estados Unidos, sin embargo se calcula que puede rondar 1.8 millones de personas (Pew Research Center, 2012), lo que representaría un 20.8% del total de la población. Existe un alto grado de dependencia de las remesas en la economía salvadoreña, y la mayoría de ellas proceden de Estados Unidos. Se estima que para el año 2015 las remesas representaban el 16.6% del PIB salvadoreño (Banco Mundial, 2016c). La vinculación en la vida política y económica de los migrantes salvadoreños en Estados Unidos es muy activa. Existe una mayor identificación con el “american way of life” que con los modelos asiáticos, la política exterior salvadoreña debe lidiar con estos patrones culturales para satisfacer a este importante grupo de su población.

Otro aspecto a tomar en cuenta es que El Salvador, al igual que México, cuenta con una industria textil considerable, que aprovecha el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC CAFTA-DR, suscrito en 2004) para ingresar de manera competitiva al mercado estadounidense. En este subsector de la industria a China se le percibe como una competencia fuerte.

#### **4.2.3 La ausencia de la academia**

A lo largo de los meses que ha durado la presente investigación hemos encontrado muy pocos aportes de la academia salvadoreña al estudio de la relación bilateral El Salvador-China. En general percibimos poco interés en la investigación de la temática, la ausencia de especialistas y el desconocimiento del modelo de gestión empresarial chino. La falta de aportes de la academia puede tener como raíz el papel que han jugado actores del plano internacional como Estados Unidos y Taiwán, que han concentrado los esfuerzos de los académicos de El Salvador hacia el estudio de la dinámica de la relación con ambos países. En general no existe desde las universidades esfuerzos por establecer centros especializados de investigación que estudien a China y las relaciones entre China y El Salvador.

### **4.3 Nuestras recomendaciones ante un eventual acercamiento con China**

Los resultados de nuestra investigación nos llevan a considerar que se deben reorientar las prioridades de atracción de IED. La industria textil de El Salvador tiene poco margen de crecimiento para los próximos años mientras que los subrubros de manufactura tecnológica y de transporte pueden convertirse en una apuesta importante, si son acompañados de las políticas públicas adecuadas.

Parece imperioso que se mejoren los mecanismos de registro y seguimiento de la IED en general. Así, el levantamiento de un mapa de inversiones, que incluya nombres de las empresas ubicación y ramo de inversión es un mecanismo de análisis muy útil, tanto para formuladores de políticas públicas como para potenciales inversionistas. Sobre ello deben tomar iniciativa el Ministerio de Economía, a través de la Dirección Nacional de Inversiones, y PROESA.

En general deben reforzarse los organismos internos de PROESA referentes a la promoción del país como destino de inversión, y en particular deben estudiarse y entenderse mejor las dinámicas empresariales chinas, pues los mecanismos de atracción usarían una estrategia diferenciada con éstas. Por otra parte, la implementación de una agencia especializada es una opción que debería explorarse en el mediano plazo.

Si el desarrollo de las relaciones de inversión con China es una de las líneas estratégicas 2014-2019, tal como lo describe el Plan Quinquenal de Desarrollo, se debe aumentar el número de oficinas de Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo en China, así como las actividades de promoción que se realizan y mejorar su coordinación.

El presidente debe jugar un rol clave en la promoción de inversiones, asistiendo a reuniones de trabajo, giras de promoción o concertado reuniones informales con los líderes chinos. Sin un acercamiento político, el establecimiento de IED de origen chino no tiene un camino fácil en el país.

Incluir al órgano legislativo y otros actores estatales en la relación bilateral facilitaría la asimilación y aprobación de los acuerdos tomados por el ejecutivo en la relación bilateral con otros países.

Además del sector público, se debe incentivar la participación de los empresarios y la sociedad civil en la relación bilateral, este aspecto es fundamental considerando que los lazos históricos entre ambos países son escasos. Se debe desarrollar un sentido pragmático de la relación económica, en ese sentido los grupos empresariales están más familiarizados con las temáticas prioritarias para la economía. Las cámaras de comercio y grupos de amistad con China deben tener un papel central en esta estrategia.

Se debe realizar un análisis profundo del camino a seguir en la relación con Taiwán, si bien no se puede ignorar el auge económico de China, tampoco se puede menospreciar la cooperación recibida de Taiwán. La elección que vaya a tomarse tiene que asegurar que el flujo de fondos recibido por el país, vía cooperación, no se reduzca.

La relación entre El Salvador y China tiene que visualizarse como una relación triangular, en la que no se puede prescindir de la presencia de Estados Unidos, pues este país es el socio más importante de El Salvador en todos los aspectos. Al mismo tiempo, el acercamiento con China es tentador, como nueva fuente de IED que colabore con el desarrollo del país y reduzca la dependencia estadounidense en materia económica.

Fomentar desde la academia el estudio de las relaciones sino-salvadoreñas y la comprensión mutua. Sobre este aspecto el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) podría, en el corto plazo, incentivar la formación de especialistas en la temática, y en el mediano o largo plazo, considerar el establecimiento de un centro

especializado de estudios, que forme parte de las redes latinoamericanas de expertos en la temática.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Fuentes académicas

- A.T. Kearney (2014). *The 2014 A.T. Kearney Foreign Direct Investment Confidence Index. Ready for Takeoff.* Recuperado de: <https://www.atkearney.com/documents/10192/4572735/Ready+for+Takeoff+-+FDICI+2014.pdf/e921968a-5bfe-4860-ac51-10ec5c396e95>
- A.T. Kearney (2015). *The 2015 A.T. Kearney Foreign Direct Investment Confidence Index. Connected Risk: Investing in a Divergent World.* Recuperado de: <https://www.atkearney.com/documents/10192/8064626/2016+A.T.+Kearney+Foreign+Direct+Investment+Confidence+Index%E2%80%93FDI+on+the+Rebound.pdf/e61ec054-3923-4f96-b46c-d4b4227e7606>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2008). *Informes Presentados por los Gobiernos.* Recuperado de: [www2.ohchr.org/english/bodies/cmw/docs/CMW-C-MEX-CO1-Add1\\_sp.doc](http://www2.ohchr.org/english/bodies/cmw/docs/CMW-C-MEX-CO1-Add1_sp.doc)
- Anguiano, E. (2015). China y América Latina y el Caribe: enfoques asimétricos. En Martínez. *América Latina y El Caribe China, Relaciones Políticas e Internacionales 2015* (pp. 19-34). México: Unión de Universidades de América Latina y El Caribe.
- Banco Mundial (2016a). *Doing Business 2016.* Estados Unidos: Autor.
- Banco Mundial (2016b). *Indicadores.* Recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.POP.DNST?view=chart>
- Banco Mundial (2016c). *Remesas de trabajadores y compensación de empleados, recibidas (% del PIB).* Recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador/BX.TRF.PWKR.DT.GD.ZS>
- Barton, J. (2009a). *A Study of the Impact of China's Global Expansion on Chile. The Copper and Textile Value Chains.* En Economic & Social Research Council. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.543.9531&rep=rep1&type=pdf>
- Barton, J. (2009b). The Chilean Case. En Dussel, *China and Latin America: economic relations in the twenty-first century.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Boston University (2015). *China en Latinoamérica: Lecciones para la Cooperación Sur-Sur y el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: [http://www.bu.edu/pardeeschool/files/2015/10/GEGI\\_ChinaLAC\\_Spanish.Final\\_1](http://www.bu.edu/pardeeschool/files/2015/10/GEGI_ChinaLAC_Spanish.Final_1).
- Bremmer, I. y Stewart, D. (2010). *China's State Capitalism Poses Ethical Challenges*. En Asia Times. Recuperado de: [http://www.atimes.com/atimes/China\\_Business/LH17Cb01.html](http://www.atimes.com/atimes/China_Business/LH17Cb01.html)
- Caballero, G. (2013). En América Latina, ¿hay estrategia sobre China o solo cuentos chinos? En Martínez. *América Latina y El Caribe-China, Relaciones Políticas e Internacionales* (pp. 155-174). México: Unión de Universidades de América Latina y El Caribe.
- Centro de Estudios Asiáticos UC (2016). *Presentación*. Recuperado de: <http://estudiosasiaticos.uc.cl/index.php/acerca-del-centro/presentacion>
- Centro de Estudios China-México [CECHIMEX] (2016). *Misión y Objetivos*. Recuperado de: <http://www.economia.unam.mx/cechimex/index.php/es/mision-objetivos>
- CEPAL (2006). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina 2006*. Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL (2008). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2008*. Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL (2013). *Promoción del Comercio y la Inversión con China, Desafíos y oportunidades en la experiencia de las cámaras empresariales latinoamericanas*. Chile: Naciones Unidas
- CEPAL (2016). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2016*. Chile: Naciones Unidas
- China Railway Construction Corporation Limited (2016). *Management Team*. Recuperado de: <http://english.crcc.cn/1073.html>
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe [CEPAL] (2015). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y El Caribe 2015*. Chile: Naciones Unidas.
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo [UNCTAD] (2015). *Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2015*. Recuperado de [http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2015overview\\_es.pdf](http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2015overview_es.pdf)

- Cornejo, R. (2012). De la coincidencia diplomática a la competencia económica. En Dussel. *40 años de la relación entre México y China, acuerdos, desencuentros y futuro* (pp. 263-276). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Duhamel, F. y Bank, D. (2013). ¿México como plataforma para las inversiones directas chinas? En Dussel. *América Latina y el Caribe-China: Economía, Comercio e Inversiones 2013*. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Dunning, J. (2000). *The eclectic paradigm as an envelope for economic and business theories of MNE activity*. Reino Unido: University of Reading.
- Durán, J.J. (2005). *La promoción de inversiones directas extranjeras a escala regional*. En C.L.M. Economía, N° 7. Recuperado de: [http://www.clmeconomia.jccm.es/pdfclm/duran\\_clm7.pdf](http://www.clmeconomia.jccm.es/pdfclm/duran_clm7.pdf).
- Dussel, E. (2012). Políticas Chinas de Comercio Exterior e Inversión Extranjera y sus Efectos. En Bittencourt. *El Impacto de China en América Latina: Comercio e Inversiones* (pp. 75). Uruguay: Red Mercosur de Investigaciones Económicas.
- Dussel, E. (2014). *China en América Latina: 10 Casos de Estudio*. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Dussel, E. (2015). *China's Evolving Role in Latin America: Can It Be Win-Win?* En Atlantic Council. Recuperado de: <http://www.atlanticcouncil.org/en/publications/reports/china-s-evolving-role-in-latin-america-can-it-be-a-win-win>
- Dussel, E. (2016). *Efectos del TPP en la cadena de valor del calzado en México. La industria del calzado en Vietnam*. México: Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato.
- Economic Governance Initiative. Recuperado de: <http://www.bu.edu/pardeeschool/files/2014/12/Mexico1.pdf>
- El Colegio de México (2016). *Centro de Estudios de Asia y África*. Recuperado de: <http://ceaa.colmex.mx/>
- Fernández, R. y Cándano, D. (2016). Propuesta para que México descifre a China. En Dussel. *La Relación México-China: Desempeño y Propuestas para 2016-2018* (pp. 22-28). México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Foro Económico Mundial (2016). *The Global Competitiveness Report 2015-2016*. Suiza: Autor.

- Gálvez, L. (2012). China y los países en desarrollo: el caso de América Latina. En *Revista de Estudios Internacionales* 171 (pp. 7-28). Chile: Universidad de Chile,
- Gilhode, P. (2007). ¿América Latina: giro a la izquierda? En *Revista Oasis N° 13* (pp. 147-176). Colombia: Universidad Externado de Colombia,
- Global Finance (2015). *Biggest Global Banks 2015*. Recuperado de: <http://www.gfmag.com/magazine/november-2015/biggest-global-banks-2015>
- Gómez, J. (2012). La hostilidad racista de México contra el ser chino. En Dussel. *40 años de la relación entre México y China, acuerdos, desencuentros y futuro* (pp. 401-410). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GSM Association (2014), *Economía Móvil 2014: América Latina*. Recuperado de: [http://www.gsmamobileeconomylatinamerica.com/GSMA\\_ME\\_LatinAmerica\\_2014\\_ES.pdf](http://www.gsmamobileeconomylatinamerica.com/GSMA_ME_LatinAmerica_2014_ES.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Hunt, M. (1987). *Ideology and U.S. Foreign Policy*. Estados Unidos: Yale University Press.
- InterAmerican Dialogue (2016). *China and Latin America: Relations Under Strain?* Recuperado de: <http://www.thedialogue.org/resources/china-and-latin-america-relations-under-strain/>
- Jenkyns, R. (2015). La expansión global de China y su impacto en América Latina. En Mantilla. *La expansión de China en América Latina* (pp. 13-51). Ecuador: Graficas V&M.
- León, R. (2015a). Política Exterior China: Reconceptualizando el Sistema Tianxia. En *Política Exterior China: Relaciones Regionales y Cooperación* (pp. 19-62). México: Piso 15 Editorial, S.A. de C.V.
- León, R. (2015b). Política Exterior China: Reconceptualizando el Sistema Tianxia. En Martínez. *América Latina y el Caribe y China: Relaciones Políticas e Internacionales 2015* (pp. 71-86). México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Li, J. (2012). La Cámara (General) de Empresarios Chinos en México. En Dussel. *40 años de la relación entre México y China, acuerdos, desencuentros y futuro* (pp. 91-96). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Lin, L. y Milhaupt, C. (2013). Los Grandes Grupos Empresariales Chinos: Entendiendo los mecanismos del capitalismo de Estado en China, En *Revista Chilena de Derecho Vol. 40 N° 3* (pp. 801-858). Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Martínez, J. (2015). La política tecnológica: nuevo estratagema de China con América Latina. En *América Latina y el Caribe y China: Relaciones Políticas e Internacionales 2015* (pp. 115-130). México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Méndez, J. (2010). Políticas Públicas. En El Colegio de México. *Los Grandes Problemas de México Vol. XIII*. México: El Colegio de México.
- Morales, L., Guerrero, O. y López, M. (2009). *Una Evaluación de las Políticas Promocionales de inversión extranjera directa en América Latina*. En *Lecturas de Economía 71*, Universidad de Antioquia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155216290005>
- Muffat-Jeandet, M. (2013). Frente a China, los chilenos como los nuevos fenicios de América Latina. Sobre el voluntarismo de la política exterior de Chile en la diversificación de sus relaciones internacionales con China. En Martínez. *América Latina y El Caribe-China, Relaciones Políticas e Internacionales* (pp. 243-254). México: Unión de Universidades de América Latina y El Caribe.
- Narula, R. y Guimon, J. (2010). *The Investment Delopment Path in a Globalised World*. En *Eastern Journal of European Studies Volume 1, Issue 2*. Recuperado de [http://ejes.uaic.ro/articles/EJES2010\\_0102\\_NAR.pdf](http://ejes.uaic.ro/articles/EJES2010_0102_NAR.pdf)
- Navarrete, J. (2016). Algunas ideas para reanimar el diálogo político bilateral. En Dussel. *La Relación México-China: Desempeño y Propuestas para 2016-2018* (pp. 18-21). México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2011). *Mejores Políticas para el Desarrollo: Perspectivas OCD sobre Chile*. En OECD Publishing. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1787/9789264095755-es>
- Ortiz, S. y Dussel, E. (2016). La nueva relación comercial entre América Latina y el Caribe y China: ¿promueve la integración o desintegración comercial? En Dussel. *La nueva relación comercial de América Latina y El Caribe con China Integración o desintegración regional* (pp.13-58). México: Unión de Universidades de América Latina y El Caribe.

- Penfold, M. y Curbelo, J. (2013). *Hacia una Nueva Agenda en Inversión Extranjera Directa: Tendencias y Realidades en América Latina*. En Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva. Recuperado de: <http://publicaciones.caf.com/media/33311/inversionextranjeradirecta.pdf>
- Pérez, C. (2009a). Otros Sujetos no Estatales. En Sánchez. *Derecho Internacional Público* (pp. 205-215). España: Huygens Editorial.
- Pérez, C. (2009b). Personalidad Jurídica Internacional. En Sánchez. *Derecho Internacional Público* (pp. 133-137). España: Huygens Editorial.
- Pérez, M. (2006). Relaciones sino-chilenas bajo nuevas circunstancias. En *Revista de Estudios Internacionales N° 152* (pp. 123-136). Chile: Universidad de Chile.
- Pew Research Center (2012). *The 10 Largest Hispanic Origin Groups: Characteristics, Rankings, Top Counties*. Recuperado de: <http://www.pewhispanic.org/2012/06/27/the-10-largest-hispanic-origin-groups-characteristics-rankings-top-counties/>
- Rodríguez, M. (2013). Lucha por el reconocimiento diplomático entre China y Taiwán: las paradojas de Costa Rica y Nicaragua (2006-2008). En Martínez. *América Latina y El Caribe-China, Relaciones Políticas e Internacionales* (pp. 363-386). México: Unión de Universidades de América Latina y El Caribe.
- Schatan, C. y Piloyan, D. (2015). *China in Mexico: Some Environmental and Employment Dimensions*. En Global Economic Governance Initiative. Recuperado de: <http://www.bu.edu/pardeeschool/files/2014/12/Mexico1.pdf>
- Stoford, J., Strange, S., y Henley, J., (1991), *Rival State, Rival Firms: Competitions for world market share*, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Strange, S. (1992). *States, firms and diplomacy*. En Royal Institute of International Affairs. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/2620458>
- Sun, H. (2013). The Strategic Partnership Between China and Mexico: A Multilateral Perspective. En Dussel. *China and the New Triangular Relationships in the Americas* (pp. 73-84). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Transparencia Internacional (2015). *Índice de Percepción de la Corrupción 2015*. Recuperado de: [http://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/01/tabla\\_sintetica\\_ipc-2015.pdf](http://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/01/tabla_sintetica_ipc-2015.pdf)

- Universidad Andrés Bello (2016). *Sobre nosotros*. Recuperado de:  
<http://facultades.unab.cl/cienciassociales/celc/sobre-nosotros/>
- Universidad Veracruzana (2016a). *Centro de Estudios China Veracruz*. Recuperado de:  
<http://www.uv.mx/chinaveracruz/general/mision-y-vision/>
- Universidad Veracruzana (2016b). *UV inauguró en China Centro de Estudios de México y América Latina Sergio Pitol*. Recuperado de:  
[https://www.uv.mx/universo/456/arte/arte\\_01.html](https://www.uv.mx/universo/456/arte/arte_01.html)
- Urcuyo, C. (2014). Relaciones de China con Centroamérica: comprendiendo los intereses estratégicos y económicos de la región. En *Reporte Político Centroamericano N° 11*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos.
- Watkins, R. (2015), La competencia entre México y China en las importaciones manufactureras de Estados Unidos (2000-2013). En Dussel. *América Latina y el Caribe – China: Economía, Comercio e Inversiones 2015*. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Zamora, A. (2016). Oportunidades de inversión en México: infraestructura y ZEE. En Dussel. *La Relación México-China. Desempeño y Propuestas para 2016-2018* (pp. 49-55). México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

## Fuentes de gobierno

- Banco Central de Chile (2015). *Acuerdo de cooperación financiera entre el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República Popular China*. Recuperado de: [http://www.bcentral.cl/es/DownloadBinaryServlet?nodeId=%2FUCM%2FBCCH\\_NOTA\\_PREN\\_102862\\_ES&propertyId=%2FUCM%2FBCCH\\_NOTA\\_PREN\\_102862\\_ES%2Fprimary&fileName=25052015yantecedentes.pdf](http://www.bcentral.cl/es/DownloadBinaryServlet?nodeId=%2FUCM%2FBCCH_NOTA_PREN_102862_ES&propertyId=%2FUCM%2FBCCH_NOTA_PREN_102862_ES%2Fprimary&fileName=25052015yantecedentes.pdf)
- Banco Central de Chile (2016), *Inversión Extranjera Directa por Sector y País*. Recuperado de <http://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Estudios/SE/BDP/ied.html>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2014). *Fernando Reyes Matta analiza la reunión bilateral entre Michelle Bachelet y Xi Jinping*. Recuperado de: <http://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/fernando-reyes-matta-michelle-bachelet-xi-jinping>
- Biblioteca Nacional del Congreso de Chile (2012). *Las implicancias políticas de la nueva Asociación Estratégica Chile-China*. Recuperado de: <http://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/asociacion-estrategica-chile-china>
- Biblioteca Nacional del Congreso de Chile (2013). *Conclusiones mesas de análisis Asia Pacífico 2013*. Recuperado de: [http://wikiasiapacifico.bcn.cl/wiki/Conclusiones\\_mesas\\_de\\_an%C3%A1lisis\\_Asia\\_Pac%C3%ADfico\\_2013#Mesa\\_de\\_Acad.C3.A9micos\\_1](http://wikiasiapacifico.bcn.cl/wiki/Conclusiones_mesas_de_an%C3%A1lisis_Asia_Pac%C3%ADfico_2013#Mesa_de_Acad.C3.A9micos_1)
- Cámara de Diputados de Chile (2015). *Informe sobre participación de parlamentarios en el IX Comité de Diálogo Político entre el Congreso Nacional y la Asamblea Nacional Popular China, efectuado en las ciudades de Beijing y Hebei, los días 25 a 29 de mayo de 2015*. Recuperado de: <https://www.camara.cl/sala/verComunicacion.aspx?comuid=14823&formato=pdf>
- Cámara de Diputados de México (2015). *Informes de la Comisión Especial para revisar el proceso de licitación, emisión de fallo y su cancelación, para la construcción del Tren México-Querétaro*. Recuperado de: [http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGTFM/Proyectos\\_Pasajeros/Mex-Qro/Informe\\_Mex-Qro.pdf](http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGTFM/Proyectos_Pasajeros/Mex-Qro/Informe_Mex-Qro.pdf)

- Dirección de Relaciones Económicas Internacionales de Chile [DIRECON] (2016a). *¿Qué es ProChile?* Recuperado de <https://www.direcon.gob.cl/que-es-prochile-2/>
- DIRECON (2013). *Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y China a siete años de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio*. Recuperado de: [http://www.sice.oas.org/TPD/CHL\\_CHN/Studies/FTAreview\\_sept13\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/CHL_CHN/Studies/FTAreview_sept13_s.pdf)
- DIRECON (2016b). *Canciller Heraldo Muñoz tras la firma del TPP: “Este acuerdo significará más empleos y prosperidad para el país*. Recuperado de: <https://www.direcon.gob.cl/2016/02/canciller-heraldo-munoz-tras-la-firma-del-tpp-este-acuerdo-significara-mas-empleos-y-prosperidad-para-el-pais/>
- Gobierno de El Salvador (2010). *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*. El Salvador: Autor.
- Gobierno de El Salvador (2015), *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 El Salvador Productivo, Educado y Seguro*. El Salvador: Autor.
- Gobierno de México (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Autor.
- InvestChile (2016a). *Gobierno presentó la nueva agencia de promoción de la inversión extranjera, InvestChile*. Recuperado de: <http://www.investchile.gob.cl/es/espanol-gobierno-presento-la-nueva-agencia-de-promocion-de-la-inversion-extranjera-investchile/>
- InvestChile (2016b). *InvestChile presenta oportunidades de negocio a potenciales inversionistas chinos*. Recuperado de: <http://www.investchile.gob.cl/es/espanol-investchile-presenta-oportunidades-de-negocio-a-potenciales-inversionistas-chinos/>
- InvestChile (2016c). *Chile Week 2016*. Recuperado de <http://www.prochile.gob.cl/landing/chileweek2016/>
- Ministerio de Economía de El Salvador [MINEC] (2016). *MINEC y UNCTAD firman convenio para mejorar el clima de negocios, facilitar la inversión privada y formalización de Micro y Pequeñas Empresas en el país*. Recuperado de: <http://www.minec.gob.sv/minec-y-unctad-firman-convenio-para-mejorar-el-clima-de-negocios-facilitar-la-inversion-privada-y-formalizacion-de-micro-y-pequeñas-empresas-en-el-pais/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (2016). *Plan de Eventos 2016*. Recuperado de: <http://www.rree.gob.sv/archivos/data/public/0cd49835adfee122.php#0>

- Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador [PROESA] (2016). *Historia*. Recuperado de <http://www.proesa.gob.sv/institucion/marco-institucional/historia>
- Presidencia de México (2015). *Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con Xi Jinping, Presidente de la República Popular China*. Recuperado de: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-xi-jinping-presidente-de-la-republica-popular-china>
- Presidencia de México (2016). *Reunión Bilateral México-China*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/reunion-bilateral-mexico-y-china>
- PROESA (2016). *El Salvador participa en cumbre empresarial y comercial China-Lac*. Recuperado de: <http://www.proesa.gob.sv/novedades/noticias/item/1241-el-salvador-participa-en-cumbre-empresarial-y-comercial-china-lac>
- ProMéxico (2016), *Mapa de Inversiones en México*. Recuperado de [http://mim.promexico.gob.mx/work/sites/mim/resources/LocalContent/290/2/141216\\_DS\\_Electronico\\_ES.pdf](http://mim.promexico.gob.mx/work/sites/mim/resources/LocalContent/290/2/141216_DS_Electronico_ES.pdf)
- Secretaria de Comunicaciones y Transporte de México (2014a). *Gana consorcio Chino-Francés-Mexicano licitación del tren de alta velocidad México-Querétaro: GRE*. Recuperado de: <http://www.gob.mx/sct/prensa/gana-consorcio-chino-frances-mexicano-licitacion-del-tren-de-alta-velocidad-mexico-queretaro-gre-6415>
- Secretaria de Comunicaciones y Transporte de México (2014b). *Inicia nueva era en la historia de los ferrocarriles de pasajeros con el tren México-Querétaro: GRE*. Recuperado de: <http://www.sct.gob.mx/despliega-noticias/article/inicia-nueva-era-en-la-historia-de-los-ferrocarriles-de-pasajeros-con-el-tren-mexico-queretaro-gr/>
- Secretaria de Economía de México (2016). *Registro Nacional de Inversiones*. Recuperado de: <http://www.gob.mx/se/datos-abiertos/571e8d4f5a1a5e0100a515d5>
- Sociedad de Fomento Fabril [SOFOFA], (2005). *Consejo Bilateral de Negocios China-Chile se Constituyó en Pekín*. Recuperado de: <http://www.sofofa.cl/mantenedor/detalle.asp?p=1&s=1&n=14070&forma=ep>

## Notas de prensa

- ABC (2015). *Los presidentes de China y Taiwán mantienen la primera reunión desde su separación en 1949*. Recuperado de: [http://www.abc.es/internacional/abci-presidentes-china-y-taiwan-mantienen-primera-reunion-desde-separacion-1949-201511070925\\_noticia.html](http://www.abc.es/internacional/abci-presidentes-china-y-taiwan-mantienen-primera-reunion-desde-separacion-1949-201511070925_noticia.html)
- China Today (2006). *Long, S.A., dragón chino en México*. Recuperado de: <http://www.chinatoday.com.cn/hoy/2006n/s2006n3/p40.htm>
- Daley, S. (2016). *Lost in Nicaragua, a Chinese Tycoon's Canal Project*. En The New York Times. Recuperado de: [http://www.nytimes.com/2016/04/04/world/americas/nicaragua-canal-chinese-tycoon.html?\\_r=0](http://www.nytimes.com/2016/04/04/world/americas/nicaragua-canal-chinese-tycoon.html?_r=0)
- Diario Colatino (2015). *III Exposición de China, puerta a la inversión y al comercio*. Recuperado de: <http://www.diariocolatino.com/iii-exposicion-de-china-puerta-a-la-inversion-y-al-comercio/>
- El Economista (2015). *México, el único país emergente que envía autos a China*. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2015/07/12/mexico-unico-pais-emergente-que-envia-autos-china>
- El Noroeste (2010). *Hilos rotos apaga sus máquinas*. Recuperado de <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=448466>
- El País (2014). *El caso de los fondos de Taiwán golpea a la derecha de El Salvador*. Recuperado de: [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/08/actualidad/1389145012\\_423552.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/08/actualidad/1389145012_423552.html)
- El País (2015). *Donald Trump insulta a los mexicanos al anunciar su candidatura*. Recuperado de: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/17/actualidad/1434507228\\_187374.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/17/actualidad/1434507228_187374.html)
- Excélsior (2013). *Nueva Etapa de relaciones entre China y México*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/2013/06/14/904078>

- Expansión (2011). *La Reunión entre Felipe Calderón y el Dalai Lama Molesta a China*. Recuperado de: <http://expansion.mx/nacional/2011/09/10/la-reunion-entre-felipe-calderon-y-el-dalai-lama-molesta-a-china>
- Expansión (2014). *Huawei invertirá 1,500 millones de dólares en México*. Recuperado de: <http://expansion.mx/negocios/2014/10/28/huawei-invertira-1500-millones-de-dolares-en-mexico>
- La Nación (2008). *Bachelet: Pensar en grande es pensar en China*. Recuperado de: <http://www.lanacion.cl/noticias/vida-y-estilo/bachelet-pensar-en-grande-es-pensar-en-china/2008-04-13/105838.html>
- La Nación (2009). *Mexicanos bajo cuarentena en China*. Recuperado de: [http://www.nacion.com/mundo/Mexicanos-cuarentena-China-regresar-Mexico\\_0\\_1047495251.html](http://www.nacion.com/mundo/Mexicanos-cuarentena-China-regresar-Mexico_0_1047495251.html)
- Ortiz, R. (2016). *Sector textil pide a Aduanas les permita ser competitivos*. En El Diario de Hoy. Recuperado de: <http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/sector-textil-pide-aduanas-les-permita-ser-competitivos-110046>
- Político Magazine (2016). *The 'Colossal Failure' of Trump's Mexico Visit*. Recuperado de: <http://www.politico.com/magazine/story/2016/09/trump-mexico-visit-pena-nieto-failure-214211>
- Revista Forbes México (2015). *México vuelve al top 10 de atracción de IED por reformas*. Recuperado de: <http://www.forbes.com.mx/mexico-vuelve-al-top-10-de-atraccion-de-ied-por-reformas/>
- Revista Protocolo (2013). *Crean Grupo de Alto Nivel Empresarial China-México*. Recuperado de: <http://www.protocolo.com.mx/mexico/crean-grupo-de-alto-nivel-empresarial-china-mexico/>
- Rusia Today (2015). *China a la conquista de Latinoamérica*. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/192245-china-inversiones-proyectos-america-latina>
- The Wall Street Journal (2014). *Cloud Hangs Over Mexico First Lady's House*. Recuperado de: <http://www.wsj.com/articles/cloud-hangs-over-mexico-first-ladys-house-1415583177>
- The Washington Post (2016). *President Obama: The TPP would let America, not China, lead the way on global trade*. Recuperado de: <https://www.washingtonpost.com/opinions/president-obama-the-tpp-would-let->

america-not-china-lead-theway-on-global-trade/2016/05/02/680540e4-0fd0-11e6-93ae-50921721165d\_story.html?utm\_term=.30e9e390cf4a

Xinhua Español (2014). *Concluye en Chile III Foro Académico China-América Latina*.

Recuperado de: [http://spanish.xinhuanet.com/chinaiber/2014-11/26/c\\_133814378](http://spanish.xinhuanet.com/chinaiber/2014-11/26/c_133814378).